ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DÓNDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.02 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 7 de Febrero de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,865

Almanaque

Hoy juéves 7—San Juan de Mata, fundador.
Van 38 dias transcurridos, faltando 327 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 15 m. y se pone á las 6 h. y 45 m.
Luna llena (5.0 dia).

EL SIGLO

El partidismo feroz

Se ha motejado de feroz al partidismo de nuestra política actual y al rededor de la oportunidad de ese mote han girado estos dias todas las conversaciones.

Por algunos se sostiene que la exaltacion del sentimiento tradicional en estos últimos tiempos justifica ó por lo menos atenúa la crudeza del adjetivo aplicado á la política partidaria de la República.

Por otros se sostiene, contrariamente, que nunca como ahora, han marchado en una forma igual de concordia los partidos tradicionales y que en consecuencia la ferocidad de los bandos que han llenado algunas páginas de la historia de nuestro país con hechos á menudo sangrientos y retrógados está muy lejos de manifestarse en la actualidad y que apenas si aquella calificacion tendria cabida justa ante esos hechos del pasado que todavía se recriminan, con lamentable frecuencia, los blancos y los colorados mútuamente.

Como se comprende estamos muy lejos de ser apologistas del carácter que revisten los dos partidos tradicionales. Embanderados en ellos hombres que sienten por la patria el mismo deseo de órden y de moralidad vemos á veces que un espíritu de intransigencia atávica los separa en perjuicio del bienestar del país que no necesita la dispersion de las fuerzas honradas y de las energías cívicas inspiradas en idénticos propósitos de felicidad y de grandeza nacional—sino la concentracion de todas ellas al rededor de una bandera comun que encarnara en política la idea de la honradez administrativa y de las libertades populares contra los despilfarros financieros y los despotismos gubernativos;—en moral los principios del bien contra los del mal; en religion la libertad de conciencia;—y en historia patria, por fin, el culto levantado é imparcial de todos los héroes de nuestra brillante emancipacion, de todos los próceres de nuestra independencia, de todos los que con el brazo ó con la idea contribuyeron á la formacion de nuestra democracia y al vigor de nuestra incipiente nacionalidad.

No es esto evidentemente lo que sucede en la práctica de nuestros partidos políticos tradicionales.

No obstante, el error de su existencia no ha podido ni debido confundirse con la forma de su actuacion que es preciso reconocer que ha progresado sensiblemente hasta el extremo de que todas las soluciones trascendentales de estos últimos tiempos en el órden político ó parlamentario llevan el sello de la mas completa cordialidad entre las dos fracciones tradicionales y de una loable comunion de propósitos y de tendencias que han acusado en todo momento vivísimas aspiraciones de órden y de paz en vez de odios y rencores medioevales.

Ya en la memorable campaña revolucionaria de 1897 se manifestaron esos sentimientos de humanidad completamente reñidos con los resabios bárbaros que se pretende atribuir á los partidos tradicionales de nuestro país en el extranjero. Recuérdanse en uno y otro bando escenas inolvidables de piedad y de clemencia para el vencido que en medio á las tristezas de la lucha fratricida honraron la cultura de los ejércitos combatientes.

Todo el proceso político que se desarrolla despues del 25 de Agosto de 1897 se ha venido caracterizando por la coparticipacion de los partidos y así vemos á los blancos estrechamente unidos con los colorados en las manifestaciones colosales de Noviembre de 1897 pidiendo la disolucion de la asamblea colectivista, de Febrero de 1898 aprobando el golpe de Estado; y en Abril se pacta el acuerdo que ha de conducir á las urnas á los partidos unidos á votar sin resistencias por las listas mixtas que han dado origen al actual Cuerpo Legislativo.

Las sesiones de las Cámaras están llenas, por lo demás, de soluciones parlamentarias inspiradas en esas mismas ideas de tolerancia y de concordia recíproca y las últimas elecciones de senadores han sido la prueba mas acabada de la cultura política de nuestro país sean cuales fueren los errores del tradicionalismo político que está sin duda muy lejos de responder al verdadero ideal de la organizacion democrática en los pueblos modernos mas adelantados.

Ahora bien: de los dos juicios que se han formulado al rededor del epíteto de feroz aplicado á nuestros partidos—sin que confundamos la actuacion de ellos en el pasado ni dejemos de reconocer tampoco los beneficios que reportará á la tranquilidad pública la extincion de los bandos tradicionales—sería incurrir en una injusticia notoria aceptar el primero que enumeramos en este artículo sosteniendo que el rumbo de los partidos tradicionales, se señala, en la actualidad, por un salto atrás hácia la intransigencia ó el odio que haga desesperar de las amplias soluciones de recíproca tolerancia que el país espera para el porvenir. Todo lo que ha habido evidentemente es un nervioso movimiento de organizacion en las filas coloradas y blancas que revela el sacudimiento de la modorra electoral que ha caracterizado la vida [illegible] política del país durante los veinticinco años [illegible] abrumadores de opresion colectivista. Esas mismas organizaciones servirán, sin embargo, para hacer mas fácil en adelante la patriótica [illegible] del [illegible] de la [illegible] y por me[illegible] de la cual se ha conservado la actual situa[illegible] de honradez administrativa y de moralidad política hasta que la continuacion de ella determine la formacion de nuevos partidos que puedan realmente oponerse programas distintos [illegible] de ideas políticas, religiosas ó económicas tambien distintas.

Notas de Fénix

Precisamente cuando mas se necesita el agua [illegible], reclamada por la temperatura, surge un obstáculo á la provision: el cierre repentino del único camino que unia la fuente del Puma al ferrocarril.

No se ha tenido en cuenta que se le asesta un golpe terrible á una industria naciente digna de apoyo en diversos conceptos y cuyo mantenimiento interesa muy en particular á la ciudad de Minas. Para apreciar el perjuicio local que causaría aquella medida, ejecutada al amparo de un lamentable exceso de tolerancia municipal, bastará decir que desde hace dias hay veinte hombres forzados á la inaccion en aquel hermoso sitio, donde el capital y el espíritu de empresa imprimian activísimo movimiento y llevaban mas allá de nuestras fronteras la fama de un producto de la naturaleza prohijado por la ciencia.

Exhortamos á los señores ediles á suprimir ese estado de cosas, contrario á las prescripciones del Código Rural y abrumador para una industria cuya prosperidad depende en gran parte de las facilidades del trasporte.

***

Algo sobre teatros:

—Ha sido contratada para actuar en el teatro Español de Madrid la elegante y distinguida primera actriz Concepcion Aranaz.

—Ocupándose los periódicos de Nueva York de las fabulosas ganancias realizadas por Sarah Bernhardt y Coquelin, dicen que su temporada promete ser fructífera cual ninguna para los teatros de aquella ciudad.

Hácelo suponer así que jamás ha firmado Mr. Grau, el empresario del Metropolitan Opera House, contratos tan caros como los de este año.

En efecto, Juan de Reszké cobrará 2.450 dollars por representacion, y como está contratado por 40 funciones, recibirá un total de 98.000 dollars.

La Melba cantará *Romeo y Julieta*, y hará efectivos 1.200 dollars por funcion; Mme. Ternina, 1.000 dollars; la Nordica, 60.000 dollars por toda la temporada; Mr. Van-Dyck, 1.000 dollars por soirée; Mr. Eduardo de Reszké, 700; el barítono Scotti, 500, y por este estilo los demás.

Verdad es que en el Metropolitan Opera House se pagan los abonados precios considerables, con los sueldos de los artistas. Un palco platea, cuesta 100 dollars por representacion.

—La intendencia general del teatro de la Corte, en Weimar, ha puesto en conocimiento del público que una vez que descienda el telon al final de los actos, no volverá á ser levantado, aunque lo pidieran con insistencia los espectadores.

Por mas que parezca extraño, los artistas de dicho teatro se han mostrado conformes con la decision.

***

La ciudad de Málaga acaba de obtener el título de *May hospitalaria*, con motivo de su comportamiento con los náufragos de la fragata alemana *Gneisenau*.

Comentando el hecho se expresa un diario madrileño:

«Oficialmente, Málaga no era Invicta, ni Heróica, ni Fiel, ni Leal. No tenia mas que el título de *Primera en el peligro de la Libertad*, del que ya se comenzaba á usar en sentido un tanto burlesco, no sólo por propósitos maliciosos de carácter sino por el evidente movimiento de reaccion á que aparece entregada buena parte de la sociedad malagueña.

«Del apelativo de MUY HOSPITALARIA, nadie podrá hacer mofa, porque la ciudad lo ha ganado noblemente, y antes lo ha conquistado en la gratitud de los extraños que en la propia estimacion nacional.»

***

El Cosmos, revista de ciencias y de sus aplicaciones, que se publica en Francia, revela el secreto que los fabricantes emplean en las imitaciones de las piedras preciosas; que, á veces, se asemejan tanto á las finas que es dificilísimo distinguirlas.

La primera materia es el vidrio, pero un vidrio purísimo, bien trabajado, con base de plomo como el cristal. [illegible] Si se desea que la piedra tenga reflejos magníficos, se mezcla ácido de plomo. [illegible] Si se desea fabricar topacios amarillos, pues

de añadirse clorato de plata; si esmeraldas, óxido de cobre; si záfiros, óxido de cobre y óxido de cobalto; si amatistas, óxido de cobalto con un poco de piedra morena; si rubíes, cloruro de oro. Una partícula del último es suficiente para colorear 10.000 partículas iguales de rubíes rojos.

Estos procedimientos de coloracion son conocidos desde hace mucho tiempo, pero en los últimos se ha llegado á lo mas sorprendente por medio de pastas con la composicion característica de las piedras buenas.

Para impedir que el frotamiento les haga palidecer, se ha apelado á las «piedras dobles», colocando sobre las falsas las piedras finas por medio de la fusion resultante del calor.

Las piedras buenas tienen una dureza excepcional y son frias al contacto con la lengua, en tanto que las falsas son blandas y su temperatura es la atmosférica reinante.

***

El ministro de Hacienda de Francia ha mandado formar una estadística de los bienes inmuebles que poseen en aquella nacion las Congregaciones religiosas, para que sirva en la discusion del proyecto de ley relativo á las mismas.

Entre las Congregaciones figuran los jesuitas, Hermanas de San Vicente de Paul, señoras del Sagrado Corazon, Hermanitas de los «Pobres», Hermanitas de las Escuelas Cristianas, Padres Asuncionistas, Franciscanos, Padres Misioneros del Sagrado Corazón y Celadoras de la Santa Eucaristía.

El valor total de los inmuebles poseidos por estas Congregaciones asciende á unos *mil cien millones* de francos, la mayor parte suscriptos á nombre de contribuyentes particulares. Los jesuitas, por ejemplo, sólo tienen inmuebles á su nombre por valor de 100.000 francos, y en cambio poseen 48.825.480 á nombre de otras personas.

Estos datos interesantes é instructivos, y el hecho de haberlos publicado, prueban que el gobierno francés se dispone en plazo breve á dar la batalla á la mano muerta.

***

El *Punch* desempeña en la opinion y en la prensa inglesa un papel tan importante, que puede ser considerada dicha revista satírica como una de las instituciones fundamentales del reino británico.

Todas sus evoluciones y cambios interesan en alto grado á aquel público, y de ahí que se considere un acontecimiento la muerte ó la retirada de cualquiera de sus redactores.

Desde hace cincuenta años estaban acostumbrados los lectores del *Punch* á admirar todas las semanas las graciosísimas caricaturas de Mr. Tenniel. Los *cartoons* de este artista han sintetizado, en unos cuantos rasgos, la historia política de la segunda mitad del siglo XIX.

El último dibujo de Mr. Tenniel apareció dias pasados: el artista á que nos referimos se retira definitivamente, despues de una laboriosa y brillante carrera que le ha valido, no sólo la admiracion universal, sino toda clase de distinciones de parte de sus compatriotas y una fortuna bastante sólida.

Reemplázale en la redaccion del *Punch* Mr. Linley Sambourne, dibujante de gran talento, muy estimado en Inglaterra por la sobriedad y el vigor de su lápiz.

Fénix.

Noticias generales

Tranvia del Paso del Molino

En la última sesion celebrada por la Junta E. Administrativa el doctor Martin Aguirre, asesor especial de la corporacion dió cuenta á los ediles del estado actual del litigio mantenido con la empresa del tranvía del Paso del Molino y Cerro sobre la caducidad de la concesion.

El doctor Aguirre hizo conocer á la Junta la marcha de las negociaciones para una transaccion del *litis* y demas detalles relacionados con esa importante cuestion,—para lo cual hubo de demorarse casi todo el tiempo que duró la sesion.

Inspeccion de edificios

En esta semana partirá para Santa Rosa, departamento de Canelones, el arquitecto señor Esteban Clós, á fin de practicar una inspeccion en el edificio escolar de aquella localidad.

—Tambien debe partir para Minas el arquitecto Domingo Sanguinetti, comisionado por el Departamento N. de Ingenieros, para inspeccionar el edificio ocupado por la jefatura política de aquel departamento.

El carnaval en el Cordon

Tuvo lugar ayer en la casa comercial del señor Monteverde la asamblea de los vecinos del Cordon, á fin de resolver la forma en que deben celebrarse en la plazoleta «Silvestre Blanco», conocida por Saroldi, los festejos populares del primer carnaval del siglo XX.

Se resolvió en esa reunion, que fué numerosa y animada que para evitar que la composicion del límite fuera siempre el mismo, llenar los cargos de presidente y secretarios con elementos nuevos, quedando los veteranos en segunda fila para dirigir los trabajos.

El comité quedó compuesto así: Presidente José Gandolfo; vice, Juan Esteban Bidar; secretarios, Angel Natalio Peruchi, Andres Calcagno y Manuel Aguiar; tesorero, Antonio Monteverde; vocales, Guido Simeto, Guido Pucciani, José Dreyer, Juan Grolero, Braulio Vignoli, Enrique V. Rodriguez, Agustin Paseli, Pelicíano Andrais, Agustin Calera, Lázaro Grolero, L. Maeso.

A juzgar por los preparativos los festejos del Cordon prometen estar muy animados.

Una nueva fiesta en Villa Dolores

En la reunion que ayer celebró la Comision de Señoras del Hospital de Niños Pereira-Rossell, quedó aceptado el generoso ofrecimiento hecho por el señor Rossell y Rius y su distinguida señora, de una gran fiesta nocturna que tendrá lugar en Villa Dolores, pasado mañana, para aumentar los fondos destinados á la construccion de aquel establecimiento de caridad.

Ha sido fijado el precio de la entrada por el señor Rossell en *un peso*, y se venderán las tarjetas en las confiterías del Telégrafo y del Jockey Club y en el almacen situado frente á la puerta de entrada de Villa Dolores.

Para la realizacion de esta fiesta se cuenta con el concurso de tres bandas militares de los cuerpos de la guarnicion.

Ademas habrá en los soberbios jardines de Villa Dolores una espléndida iluminacion y fuegos artificiales novedosísimos.

El éxito de las fiestas anteriores, unido al prestigio indiscutible de la benéfica iniciativa y al mérito á la fiesta hará de seguro que el llamado de la Comision de Damas encuentre en el público la mas favorable acogida como ya ha sucedido cuantas veces se hizo en ocasiones precedentes.

Se hará justicia

Con referencia á la version dada por un colega respecto á un incidente ocurrido en Santa Lucía entre Cándido Blanco y Toribio Dávila, este último empleado policial, se nos informa, á título de rectificacion, que desde el primer momento la jefatura cumplió su deber suspendiendo á Dávila en el ejercicio de sus funciones y sometiéndolo á un juez competente.

La baja de la Deuda Consolidada

Atribúyese la sensible baja de la Deuda Consolidada del Uruguay en la Bolsa de Lóndres á las noticias publicadas en *The Times* de ayer en un telegrama del corresponsal de este diario en el Rio de la Plata.

En la seccion telegráfica publicamos un despacho relacionado con esas noticias, en el que se declara que las rentas de Aduana del año anterior arrojan un déficit; que el gobierno hondurado y ordenado del señor Cuestas solo debe el pago de los compromisos impuestos; y que mientras se reforme el desastroso sistema fiscal vigente, no mejorará la situacion del país.

Lo singular es que esas noticias depresivas que ha comunicado el corresponsal de *The Times* desde Buenos Aires donde reside, coinciden con dos hechos sumamente halagadores para los tenedores de Deuda Consolidada.

En primer lugar, la publicacion del extracto del ministerio de Crédito Público al ministerio de Hacienda, estableciendo que el 45 o/o de la renta aduanera recaudada en el último año, ha dejado un sobrante de 28.200 libras esterlinas; equivalentes á 132.540 pesos, despues de cubiertos los intereses de la deuda y garantías de ferrocarriles, cuyo sobrante se aplicará en estos dias á la amortizacion de títulos de Consolidada.

En segundo lugar, la reaccion operada en la renta aduanera del mes de Enero, que es de 36.000 pesos con relacion al mismo mes del año anterior y demas de cincuenta mil pesos [illegible] Diciembre próximo pasado.

Lejos, pues, de haber motivo para alarmas, sobran los motivos para afirmar la confianza de los tenedores de deuda externa, á quienes se ha servido y se sigue sirviendo desde el año 1891 con una puntualidad que no tiene precedentes en la América del Sud y que honra á nuestra administracion ante propios y extraños.

El telegrama del corresponsal del *Times* en Buenos Aires, es tanto mas inexplicable, cuanto que el producto de las rentas de Aduana durante el año 1900, fué publicado y comentado por toda la prensa de Montevideo hace ya mas de un mes, sin que su autor pueda responder en consecuencia á simples propósitos de informaciones periodísticas, desde que los diarios en que se contienen esos datos y comentarios han tenido tiempo sobrado para llegar á Lóndres.

Debe preocuparse el ministerio de Relaciones Exteriores de trasmitir instrucciones á todos los agentes de la República en el extranjero y muy particularmente á los del mercado inglés, para que publiquen regularmente los datos oficiales que traducen nuestro estado financiero y también los que rectifiquen en el acto las apreciaciones desfavorables de la que mucho se cuidan y fuera está [illegible] que en Montevideo, cada vez que alguno [illegible] logra á esto de que nos ocupamos.

La Luz Eléctrica

El señor Juan Garigioli, nombrado recientemente ingeniero en jefe de la Luz Eléctrica, ha dado ya comienzo á los estudios relativos á la transformacion de [illegible]

[illegible]

El proyecto de horno crematorio

[illegible]

Inspeccion en la Estadística

[illegible]

La Visturia y «La Nacion»

[illegible] continuacion:

«El diario *La Nacion* de fecha 5 del corriente registra un suelto en el cual se consignan cargos injuriosos contra el personal de esta oficina, que, de ser ciertos, afectarian el decoro de la misma.

«En tal virtud, y salvo su mejor opinion, procede la instruccion de una sumaria informacion que ponga en claro los hechos denunciados, que bajo ningun concepto pueden y deben quedar subsistentes.»

El señor Enrique Gradin sometió este pedido á resolucion del señor ministro de Hacienda.

Buena iniciativa

Nos escriben de Mercedes que el señor Soumastre, jefe político de aquel departamento, se va á dirigir al gobierno proponiéndole la creacion de un empleo de veterinario con el sueldo mensual de 50 pesos á costearse en esta forma: 20 pesos por el ministerio de Gobierno y 30 por la Jefatura Política y la Junta E. Administrativa.

El señor Soumastre fundará su propuesta en las siguientes consideraciones:

1.° Que el departamento de Soriano no solamente es uno de los mas ganaderos de la República, sino que posee muchos animales finos los cuales representan un considerable valor, digno de ser defendido del azote de las epizootias;

2.° Que su proximidad con la República Argentina lo expone al contagio procedente de aquel país el cual está interesado en deshacerse, mediante la exportacion, de su ganado enfermo;

3.° Que un buen veterinario podría ventajosamente radicarse en Mercedes, porque ademas del sueldo fijo proyectado, obtendría buenas ganancias poniéndose tambien al servicio de los numerosos estancieros de aquella zona.

Soldado herido en la jefatura

Anoche, pasada la una se produjo en el piquete que da guardia á la jefatura política, un suceso en el que intervino el comandante del destacamento y uno de los soldados del mismo.

Solicitados informes, se alegaron razones de la reserva que deben guardar en los actos del servicio. Sin embargo nos consta que el soldado resultó herido de un hachazo en una mano.

DATOS DE CARTERA

POR CALLES Y POR PLAZAS

Ayer presenciamos una curiosa escena que revela acabadamente el criterio con que cumplen ciertas disposiciones los encargados de darles aplicacion.

Una vendedora de baratijas, con el objeto de evitar uno de los coches del tranvía de la Union subió á la vereda con su caja de abalorios, peinetas y espejillos.

El vigilante, de estacion en la esquina, reprochó á la vendedora ese atentado contra la libertad de tránsito; pero, la bohemia que, sin duda, no consideró tan grave la infraccion, sobre todo, desde que trataba de no ser arrollada por el tranvía, protestó contra la exigencia del guardia civil, quien, en uso de sus amplias facultades, la condujo á la comisaría próxima.

Lo curioso es que mientras se desarrollaban los dimes y diretes entre la vendedora y el guardian del órden público, en la vereda, teatro del suceso, se habian reunido, un changador con un cocinero, un cuidante, un muchacho con dos pesadas piezas, cuatro fruteros con sus respectivas canastas, y dos lustra-botas con sus cajones, sin que el celador desarrollara con ellos las mismas energías que aplicaba á la infeliz vendedora de baratijas.

La verdad es que, con el criterio con que se cumplen ciertas resoluciones de carácter policial, la justicia queda en condiciones desairadas.

Notamos que, con demasiada frecuencia, algunos sirvientes de casas particulares, prescinden de la pala en sus faenas domésticas y que arrojan á la calle, desde los balcones, el barrido de las alfombras, con evidente perjuicio de los viandantes.

Entendemos que existen disposiciones policiales contra ese procedimiento, y si no existieran deberían crearse, cuando no se hace sentir la accion de los patrones contra esos actos de incuria de las servidumbres.

Entre los adminículos de economía doméstica figura una «palta», destinada á recoger esas pequeñas basuras de las alfombras. Por la debida que no la usaran las mucamas, prefiriendo arrojarlas por el balcon á la calle, perjudicando á los que por debajo pasan, bien ajenos á semejante recibimiento.

Esa indolencia debe ser corregida, en obsequio á la misma casa en que tal hecho se produce, pues, no habla mucho en favor de un palacete, de riquísima alfombrado, y de puertas de cristal, ese detalle que apuntamos en estas líneas.

Se acercan los dias del jolgorio carnavalesco y con ellos los abusos que anualmente se cometen. Sin tiempo podemos que se moderen ciertos ímpetus que no dicen mucho en favor de la cultura de una ciudad.

Deben terminar los cantores desde los cuales se arroja sobre los carruajes todo género de proyectiles, cuando no se arroja á los transeuntes con palabras poco corteses. Eso no es correcto. Prohibido el juego con agua, quedó la serpentina, como elemento sobresaliente en las carnestolendas.

La fragilidad de ese mismo objeto hacia suponer que el nunca llegaría á ser transformado en agente de incorrecciones. No ha sido así. Ya la serpentina no se desenvuelve en los aires como elemento destinado á realizar una galantería: no. Ahora se arroja entera, como pedrada, sobre los sombreros ó sobre las personas, exponiéndolas á serios inconvenientes graves. [illegible]

[illegible]

Exposicion-féria de Melo

Uno de los mas activos organizadores de la exposicion féria que debe celebrarse en breve en la capital del departamento de Cerro Largo, nos escribe comunicando los interesantes datos que van á continuacion, respecto de tan importante concurso ganadero:

[illegible]

[illegible] Nos permitiremos ocupar de mas la expo[illegible]

[illegible]

«Como resultado de todos esos trabajos puede adelantarse que, á juzgar por los pedidos de local que se reciben dia á dia, la exposicion tendrá excepcional importancia por la variedad y cantidad de los productos expuestos.

«Entre los expositores del departamento se cuenta con los señores José Francisco Lucas, José F. Silvera, Wenceslao Silvera, Eduardo Faciolo, Eleodoro Acevedo de Souza, Manuel Medeiros, Ramon E. Silveira, Felipe Nery Martins, Horacio Dutra, José Florencio Silvera, Juan Iturburo, Benjamin Leiton, Julian Villamil, Mariano Castro, Hildebrando Gomez y otros.

«Se tiene conocimiento de que de otros departamentos concurrirán muchos expositores, habiendo solicitado local hasta el presente los señores Enrique Young, Félix Martinez, Castro y Osorio Silveira.

«La comision no descuida, conjuntamente la organizacion de fiestas de todo género, para obsequiar á las personas que honren con su visita al departamento durante los dias en que se celebre la exposicion.

«Ademas de los que deben estar estrechamente ligados á la exposicion y celebrarse, por tanto en su local, tales como apertura, clausura, distribucion de premios etc., se piensa realizar una gran velada en los salones del Club Union, conferencias sobre ganadería y agricultura, iluminacion de las calles y plazas públicas, un baile en el nombrado centro social, un gran banquete en honor de los delegados del Poder Ejecutivo de la República y de las corporaciones, jurados y expositores terminando esta clase de actos con un gran festival hípico en el Hipódromo Melense.

«Estas fiestas, aparte de recrear al espíritu de los visitantes de la exposicion, darán una idea acabada á los forasteros de la vitalidad del departamento de Cerro Largo y del estado de su cultura.

«Se sabía ya ahí por los avisos publicados en la prensa, la postergacion de la fecha fijada para la solicitud de locales en la exposicion que podrán ahora presentarse hasta el dia 25 de Febrero, medida esta dictada en atencion á que por la premura del tiempo muchos expositores no podian hacerlo antes.

En presencia de los datos contenidos en la cartera, cuyos párrafos pertinentes hemos transcripto, no es ya aventurado prever para la Exposicion-Feria de Melo el éxito que tantos esfuerzos prodigados, hacen acreedora á la Comision que ha organizado y dirigido los trabajos del primer concurso ganadero que se realiza en aquella zona de la República.

DE MADRID

Madrid, 12 de Enero de 1901.

Aquí el siglo XX empezó como acabó el XIX: ninguna novedad ha marcado el tránsito de un siglo á otro, como no sea la transformacion del horario nacional: hoy el dia en España tiene *veinticuatro* horas seguidas, en vez de estar dividido en dos mitades de á doce horas.

Las representaciones teatrales comienzan á *las veinte y media*, ó á *las veinte y tres cuartos*, ó *las veintiuna*; las sesiones de cortes han estado abriéndose á las *quince*, ó á las *quince y media*, terminando á las *diez y ocho* ó á las *diez y nueve*. Ese es toda la novedad; para llegar solo á esto, ha sido necesario que viniera un nuevo siglo. En verdad es poca cosa.

Lo demás sigue lo mismo: por ningun lado se ve un propósito decidido de que esto cambie. Por todas partes se oye el clamoreo del malestar general que producen la paralizacion de los negocios y la aflictiva penuria que en el país se siente.

Reconocen todos que la situacion es insostenible; así lo declaran *los de arriba*, lo mismo que *los de abajo*, y entre unos y otros crúzanse recriminaciones amargas.

Los directores de los partidos se quejan de la indiferencia de la masa; los dirigidos echan la culpa de lo que ocurre á los directores, que por no dejar de surgir de pugilas y jefes están obligados á tener salvadores. [illegible] Los jefes reprochan que si adoptasen alguna iniciativa arriesgada se quedarian aislados, y á este espectáculo asistimos desde 1898. Silvela igual que Sagasta, Canalejas igual que Gamazo y Romero Robledo, nos dicen que lo quisieran, que quisieran poner remedio al mal y no pueden, porque la opinion pública está caída en el fondo de un pozo y no secunda á nadie.

Las lamentaciones de todos esos políticos parecen sinceras. Sin embargo, ponen el oído á lo que dice la opinion pública, y esta pide sin cesar que SALGA UN HOMBRE, para seguirlo y ayudarle á regenerar la patria.

¿Quién tiene razon? ¿La voz que sale de abajo ó la que sale de arriba? Ambas acaso la tienen. Ni arriba, ni abajo se abre paso una voluntad decidida y enérgica. Todos permanecen á la expectativa mientras se mantienen mútuamente.

Entretanto, sigue apoderándose cada vez mas del país ese decaimiento que tanto se presta á lo que podríamos llamar «la explotacion del desastre». Si, se explota nuestro infortunio, exagerando las consecuencias de la derrota, y esto empeora nuestra situacion económica en que hemos quedado.

¿Quién lo explota? La codicia, que no tiene patria. El fabricante que empleaba cien obreros en su industria despide á treinta y exige de los setenta restantes que hagan el mismo trabajo que los cien hacian.

¿Y por qué? le preguntan algunos. El les contesta: «Los negocios no marchan, todo está muerto desde la catástrofe.»

El que pagaba á su empleado cinco pesetas diarias, hoy no le paga mas que cuatro, y aún le dice que puede darse por contento despues de la pérdida de las colonias.

El que hacía trabajar á sus dependientes nueve ó diez horas, hoy les obliga á trabajar once ó doce, porque todo se ha puesto peor desde que la nacion ha perdido la mitad de su territorio.

El que prestaba su dinero á 50 por 100 al año, hoy exige 10 por 100 *al mes*, ó sea *120 por ciento anual*, y lo exige porque segun su dicho... *el aire*.

Cuantos pueden estrujan á alguno invocan nuestras desdichas nacionales para aumentar sus beneficios, haciendo mas dura la suerte de aquellos á quienes tienen debajo. Este es el cuadro que presenta á los ojos del observador la España del siglo XX.

Las cortes se cerraron hasta el mes de Abril sin aprobar las reformas militares. Nadie cree que el gabinete Azcárraga pueda seguir gobernando hasta Abril. Los silvelistas *puros*, es decir, los que son *silvelistas* primero que conservadores, intentaban echar por tierra al gobierno antes de la suspension de las sesiones del parlamento. Mas algunos ministros tuvieron oportunamente noticias de la conjura y auxiliados por Romero Robledo evitaron la sorpresa que se les preparaba. Romero Robledo ha sido en los últimos dias de la legislatura el ángel tutelar del ministerio Azcárraga. El general Linares no dimitió, á pesar de haberlo anunciado para el caso que sus reformas fracasaran. Por fracasadas en las cortes las dan ya todos y nadie espera que al reanudarse en Abril los trabajos parlamentarios se conviertan en ley los proyectos del ministro de la guerra. Pero éste, continuará instalado en el palacio de Buenavista, desempeñando su cartera, con la vaga esperanza de que para Abril el espíritu de la mayoría del congreso se modifique y puedan ir adelante las reformas, mas ó menos *atenuadas*. Son enemigos declarados de ellas todos los coroneles con mando que llevan mas de cuatro años al frente de un regimiento, puesto que si las reformas se aprueban, tendria que procederse á su relevo. Tambien lo son todos los coroneles con mando en Madrid, lleven ó no cuatro años de ejercicio en su empleo, pues hoy el coronel que en Madrid ejerce un mando ya no es destinado nunca á ninguna provincia, mientras que, segun el proyecto del general Linares, todo coronel puede ser indistintamente destinado á mandar cuerpo lo mismo en provincias que en Madrid, como al gobierno le plazca.

Los clericales, sin excepcion, de dentro y de fuera del ejército, disparan bala roja contra el plan del ministro porque reduce considerablemente el clero castrense y se encamina á su supresion.

Los que, ademas de sus sueldos, cobran gratificaciones por servicios mas ó menos verídicos y probados, ó desempeñan cargos imaginarios que aumentan sus haberes ó perciben el importe de *raciones de caballo* cuando ni caballos tienen siquiera, claman llenos de ira contra las reformas de Linares, á quien acusan de querer formarse una popularidad en las clases inferiores de la milicia. Es la eterna historia de los intereses creados y de los privilegios abusivos: nadie quiere sacrificar en aras del bien de la colectividad, nada de aquello de que goza, por injusto que sea.

Con el aplazamiento de la crisis hasta la primavera y la acreditada opinion de que los conservadores seguirán gobernando durante una larga etapa, despues de caido el ministerio Azcárraga-Linares volviendo Silvela á presidir el consejo de ministros, se retrasa todavía mas de lo que muchos creian la vuelta de los liberales al poder.

El Correo, que desde hace tanto tiempo es el órgano mas autorizado que tiene el señor Sagasta, ha dicho que probablemente los liberales no volverán á ser gobierno hasta la primavera de 1902, al ir á dar comienzo el reinado efectivo de Alfonso XIII.

Al leer esto, los elementos impacientes del partido sagastino se alborotaron contra su jefe, tachándolo de apático, de egoista, y aún de algo más, porque no hace nada para reemplazar pronto á los conservadores.

Tan honda fué la marejada que causó el vaticinio de *El Correo*, que Sagasta ha tenido que declarar, para devolver á sus huestes la calma perdida, que él es completamente ageno á la version publicada por el periódico del señor Ferreras y que, contra lo que éste opina, él, por el contrario, cree que ha sonado ya la hora de que el partido conservador se retire de la direccion de los negocios públicos y deje el puesto al partido liberal.

Nadie se forja la ilusion de que estas palabras del señor Sagasta tengan mas resultado práctico que el de contener un poco las impaciencias de sus amigos.

De la respectiva línea de conducta observada por los señores Silvela y Romero Robledo en este fin de legislatura, se desprende que el gabinete Azcárraga ha cambiado de protector.

Hace dos meses declaróse protector suyo el señor Silvela; últimamente el señor Silvela, despues de manifestarse hostil al proyecto de las reformas militares, que, en realidad, constituyen toda la obra y toda la significacion del actual gabinete, ha trabajado, aunque no de un modo descubierto, por derrotarlo en las cortes.

Sin el auxilio de Romero Robledo y las hábiles inteligencias de éste con los ministros de instruccion pública y agricultura, señores García Alix y Sanchez Toca, el ministerio Azcárraga no existiria á estas horas.

Coméntase mucho entre la gente política este cambio de tutela, y relacionándolo con la larga visita que ayer el señor Romero Robledo hizo á la reina regente, supónese que el batallador exministro volverá á ingresar en el partido conservador, acompañado de otros elementos importantes que en ese partido estaban cuando Cánovas vivia, como el duque de Tetuan y los exministros canovistas Castellanos y Navarro Reverter. Si á ellos se uniese Polavieja, pondrian á Silvela en una situacion difícil y su jefatura correría gran peligro. Pero, el presidente del congreso, señor Villaverde, vigila y procurará desbaratar, si no lo consigue el mismo Silvela, las combinaciones que Romero Robledo contra ellos trama.

—

En estos primeros dias del siglo XX ha abandonado el mundo de los vivos un actor que, allá por los tiempos de Julian Romea, gozó de bastante popularidad y á quien la generacion presente creia ya muerto, pues hacia mas de treinta años que el público no oia hablar de él. Me refiero á Chas de Lamotte.

Mientras que el gran Romea atraía al público selecto al teatro del Príncipe, ó al de Variedades, Chas de Lamotte interpretaba en el de Novedades los melodramas arreglados del francés.

Romea hacía prodigios en el arte fino, en el arte escogido, y á veces trabajaba ante dos ó tres docenas de espectadores: Chas de Lamotte era maestro en esos gruesos y exagerados efectos escénicos que tanto arrastran á las muchedumbres, en el arte grosero y tosco que tanto conmueve á la masa impresionable, y solia tener el teatro de Novedades lleno la mayor parte de las noches.

Alguno de los *dramones*, procedentes de Francia, en que Chas de Lamotte aterraba al público de la plaza de la Cebada y de la calle de Toledo, estaban traducidos por el mismo actor, ó figuraban en los carteles como *originales* de «autores» españoles que á fuerza de importar fraudulentamente obras extranjeras, presentándolas como propias, llegaron á adquirir mucha fama en la literatura teatral.

Tenia Chas de Lamotte facilidad extrema para la versificacion y cuando ya la moda del melodrama espeluznante y terrorífico fué pasando y sus facultades de actor fueron decayendo hasta tal punto que ni podia emplearlas en el más modesto teatro de la más humilde provincia, intentó vivir solo de su pluma. Más lo que escribia resultaba ya trasnochado, fuera del gusto de la época, y no consiguió el viejo artista llegar como poeta adonde habia llegado como actor. Comprendió, al fin, que habia pasado *su tiempo* y buscó otros medios de existencia más vulgares, no volviéndosele á ver por ninguna círculo artístico ni literario.

Eran pocos los que sabian que la infanta Isabel, compadecida de su infortunio, le habia asignado una pension de 40 pesetas mensuales en concepto de director del Teatro Real de la Granja. Además de este cargo, puede decirse que honorario, pues se pasaban años enteros sin que Chas de Lamotte tuviera en aquel teatro nada que hacer, desempeñaba el empleo de intérprete en el Hotel de Paris de esta capital.

Así como años antes, su conocimiento de la lengua francesa—que fué la primera que habló—le habia servido para traducir melodramas, en los tristes años de su decadencia sirvióle para acompañar y guiar por Madrid á los viajeros de Francia que paraban en el hotel de la calle de Alcalá. Enseñábales en seguida el Museo del Prado y San Francisco el Grande, la Historia Natural y la Armería, y los viajeros observaban, sin tardar mucho, en él algo que le distinguía de un vulgar intérprete por la manera de expresarse y por lo bien que conocía los cuadros, esculturas, armas y objetos históricos ó artísticos que la corte encierra. Generalmente no hablaba á nadie de su pasado: casi ocultaba sus antiguas glorias como un delincuente oculta su delito.

Cierta noche, un banquero parisiense le llevó consigo al Teatro Español y, durante el segundo entreacto, cuando ya el banquero estaba encantado con la conversación instructiva de su acompañante, en materia de arte escénico, se acercó á Chas de Lamotte uno de sus antiguos discípulos y le dijo:

«Maestro, por la época en que á usted lo aplaudíamos, sentia el público más calor que ahora. Aquellos tiempos eran mejores.» Enterado el banquero de quien era su intérprete, prometióle, para cuando regresase á Paris, generosa y eficaz proteccion, que lo sacaría de la situacion en que se hallaba. Pero, el tren descarriló y el futuro protector de Chas de Lamotte murió en el descarrilamiento. El antiguo actor ha muerto siendo intérprete del Hotel de Paris.

En mis viajes por Europa he encontrado en los hoteles algunos intérpretes ilustres: hace catorce ó quince años habia uno en Colonia que en *sus buenos tiempos* tuvo amistad con dos ó tres reyes y con casi todos los hombres de estado del continente, de quienes conservaba una correspondencia interesantísima. En Paris hubo otro que, además de portero del hotel, era *príncipe de la sangre*. Viajando por el interior de Rusia llevé conmigo á un intérprete suizo de uno de los principales hoteles de Moscú. Le pagué bien y no le escatimé nada, haciendo que en todos lados le tratasen igual que á mí. Vi desde luego que no era un hombre ordinario y comun; servicial, como su oficio se lo imponia,—pero mostrando siempre una digna entereza que me llamó la atencion desde el primer dia que lo ocupé.

Nunca hablaba de su pasado. Sólo al volver á Moscú se resolvió á decirme, en secreto, que estaba allí con nombre supuesto, que no era suizo, sinó de otro país de Europa, y que su verdadero nombre vá unido á la historia de su pátria. Al salir yo de Rusia me acompañó hasta una frontera, de la cual, según me dijo, no podia pasar. Cuando iba á arrancar el tren, se quitó, para despedirme, la gorra con letras y botones de oro, que brillaban, y al bajarla, tendiéndola hácia mi wagon, creí por un momento ver en ella el casco de Belisario tendido hácia el tren que huia...

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

INFORMACIONES POLITICAS

Presidencia del Senado

Se reunió ayer el directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya y con asistencia de los senadores en ejercicio y de los recientemente electos de ese partido señores Alfredo Vazquez Acevedo, Félix Buxareo, Eduardo Acevedo Diaz, Manuel R. Alonso, Manuel Artagaveytia, José L. Baena y Doroteo Navarrete.

A las 4 1[2] entraron en sesion el directorio y los senadores permaneciendo hasta las 7 y cinco de la tarde. Del Directorio solo faltaban los señores Alfonso Lamas, Rosalio Rodriguez y Federico Brito del Pino.

Cuando terminó la sesion fueron entrevistados por varios reporters los señores nombrados, manifestando todos que se habia celebrado un cambio de ideas respecto de la presidencia del Senado, sin haber arribado á nada definitivo. Agregaban que se habia acordado continuar en la actitud de reserva impuesta desde un principio, hasta que se haya tomado algun acuerdo en algun sentido.

Probablemente de hoy á mañana volverá á reunirse el Directorio con los senadores para terminar la deliberacion.

Unificacion colorada

Según parece, no podrán realizarse el próximo domingo las cinco asambleas coloradas en el departamento de la capital para votar la Comision Departamental Provisoria encargada de dirigir los trabajos de reorganizacion partidaria en todo el país.

Se considera en los círculos colorados que falta el tiempo necesario para preparar los trabajos. Los señores Batlle y general Tajes tienen que proceder á la formacion de la lista de los ciento cincuenta colorados, que ha de recomendarse á los partidarios para votar en las cinco asambleas simultáneas.

La confeccion de esa lista debe ser objeto de consulta y cambio de ideas con los grupos diversos del partido, pues como se convino, han de estar representadas todas las tendencias y agrupaciones en ese conjunto.

La confeccion de la lista es, de consiguiente, tarea delicada que demandará tiempo para prepararla.

Hoy, tal vez, se reuna el general Tajes con el señor Batlle y Ordoñez para trabajar en la delicada tarea confiada al criterio de entrambos. El doctor Rodriguez A. M. presentará su proyecto de exhortacion para la concurrencia á las asambleas.

Se resolverá hoy, si se considera oportuno citar á nueva reunion á los ciudadanos que se vienen reuniendo en lo de Lanata para darles á conocer la forma en que se ha dado cima al cometido confiado á los señores Tajes, Batlle y Antonio María Rodriguez.

Por lo que se vé, no va á haber tiempo material para la organizacion de las asambleas con la debida publicidad, si es que se persiste en realizarlas el domingo próximo—so pena de exponerse á que carezcan de la animacion con que se cuenta, si es que los preparativos se efectuan con mas espacio.

Los delegados de los clubs autónomos

Esta noche se reunirán en el local del Club Francisco Tajes, Avenida Rondeau núm. 72, los delegados de los clubs colorados autónomos, invitados, por el teniente general Máximo Tajes para continuar el cambio de ideas respecto de los trabajos de unificacion partidaria.

El general Tajes dará cuenta de lo ocurrido en la reunion de anteayer en los altos de la Rotisserie Lanata é invitará á los delegados á pronunciarse respecto de las decisiones allí adoptadas para la unificacion y reorganizacion del partido.

El señor Saavedra

La version circulada en los corrillos parlamentarios de que el señor José Saavedra está decidido á rechazar su eleccion para la presidencia de la Cámara de Representantes, ha causado un efecto de evidente disgusto.

El señor Saavedra es el candidato alrededor del cual se concentran sin distincion de colores políticos las simpatías de todos los miembros de la Cámara.

Su conducta circunspecta y moderada, su ecuanimidad de espíritu le han granjeado el efecto de sus colegas, que procurarán por todos los medios modificar la resolucion de no aceptar el cargo que ha expresado, en razon de hallarse fatigado con las tareas de *speaker*.

Club colorado abstencionista

Un grupo de elementos colorados que aparecen desprendidos del Club Cruzada Libertadora ha resuelto constituir un nuevo centro con la denominacion de Club Colorado «Julio Herrera y Obes», para responder en un todo á la política indicada en la carta del ex-presidente, fecha 11 de Enero, de completa abstencion en los próximos comicios.

Se ha constituido una comision provisoria de ese club de la que forman parte los señores Luis Martinelli, Arturo Dubra, Pedro Barbagelata, Luis Birone, Valentin Castrillon, Aristogiton Sobredo y otros. El doctor Julio Herrera fue designado presidente honorario.

Del Club de la 7.a

Se nos remite para su publicacion:

La Comision Directiva Colorada de la séptima seccion judicial de Montevideo, elegida en la Asamblea verificada el dia 27 de Enero próximo pasado, hace constar, con ocasion de la toma de posesion de los cargos discernidos, que, cumplimentando el mandato que le confirieron los asistentes á aquella reunion, se reserva su independencia de accion, y sólo prestará adhesion á las autoridades del partido que surjan del voto libre de los correligionarios, sin distincion alguna de círculos—Montevideo, Febrero 5 de 1901—Doctor Pablo V. Otero, presidente; Ramon B. Negro, Pedro Manini Rios, Arturo J. Miranda, secretarios.

DE RIO GRANDE

INESPERADA MANIFESTACION DEL DOCTOR DE CASTILHOS—IMPRESION CAUSADA EN LOS CÍRCULOS REPUBLICANOS—LA MUERTE DE RAMON RODRIGUEZ—VERSION RIOGRANDENSE—TERAPEUTICA ESPIRITISTA—LAS GANANCIAS DE UN OFICIAL CURANDERO—BUSCANDO EL TESORO DEL FUERTE DE SANTA TECLA.

Rio Grande, 1.° de Febrero.

Ha causado alarma en el seno del partido republicano riograndense la inesperada manifestacion que acaba de hacer el doctor Julio de Castilhos evacuando la consulta de los correligionarios de Bagé acerca del candidato mas apto para ocupar la intendencia de aquel municipio.

Despues de formular su opinion relativamente al punto sometido á su dictámen, ha agregado: «Os hablo con la modesta entereza del compañero que, encanecido prematuramente en el servicio incesante de la República y de Rio Rio Grande del Sur, se mantiene en su puesto de honor, sin nada aspirar para sí, con el propósito irrevocable de declinar cualquier posicion oficial, electiva ó no.»

Para medir adecuadamente el alcance de estas últimas palabras y la impresion que ellas deben haber causado en los círculos republicanos riograndenses, es preciso tener presente que, en la conciencia de los hombres mas autorizados del partido, el doctor Castilhos es el candidato ideal para la presidencia de la Union, no tan solo por sus honrosísimos antecedentes y por su indiscutible inteligencia y preparacion, sino tambien por su energía.

Es sabido, en efecto, que el doctor Quintin Bocayuba, preconizado desde ya para suceder al doctor Campos Salles, está muy lejos de poder presentar un bagaje intelectual y una talla de estadista superiores á las del doctor Castilhos, y que la plataforma de su candidatura se basa mas bien en consideraciones de oportunismo, tendentes á eliminar las últimas dificultades que puedan oponer á la consolidacion de la República el partido monarquista y el partido federal.

Los republicanos riograndenses aceptan la presidencia del doctor Bocayuba como un puente que asegura la del doctor Castilhos y nada mas.

Ahora la manifestacion que he consignado mas arriba viene á desbaratar bruscamente todo eso, á menos que, llegado el momento oportuno, el ex-presidente de Rio Grande abandone su propósito de no salir de su vida privada, vencido por la lógica que arrastra á los buenos ciudadanos á anteponer los intereses públicos á cualquier consideracion de carácter personal.

—

He leido en EL SIGLO un telegrama de San Eugenio en el cual se consigna la muerte del ciudadano oriental Ramon Rodriguez por el guarda aduanero de este lado Ceferino Scroot, en momentos en que aquel vadeaba el Cuareim.

La prensa oriental exhibió el lamentable suceso como un asesinato debido á brutal ferocidad y sin la menor atenuante.

En cambio, los diarios riograndenses, fundándose en las resultancias del sumario levantado por el delegado de policía de San Juan Bautista, señor Fernando Pereira da Luz, explican el hecho en la siguiente forma:

Ramon Rodriguez vadeaba el rio Cuareim, cuando, al llegar á unos cien pasos, mas ó menos, del puerto aduanero, que está situado en la barranca del peso, el guarda fiscal Ceferino Scroot le dió la voz de alto.

Rodriguez que iba á caballo y que ya tenia casi traspuesto el rio, se asustó y dióse vuelta precipitadamente.

Entonces el guarda, creyendo que se tratase de un contrabandista, le descerrajó un tiro de mauser que desgraciadamente dió en el blanco. Rodriguez cayó exánime, siendo su cadáver sacado del rio por el mismo Scroot.

Momentos despues, atraido por la detonacion del tiro, concurria al lugar del suceso el delegado de policía, quien, despues de enterarse de lo que acababa de ocurrir, dispuso el traslado del cuerpo al cuartel, donde fué velado, el arresto preventivo del guarda y el levantamiento del sumario respectivo.

El expediente ha sido pasado al juez instructor de Alegrete, que se expedirá en estos dias.

Como se vé, si el hecho ha ocurrido en la forma que relatan los diarios riograndenses, la cosa no pasaría de una lamentable equivocacion y, quizás, de un excesivo apresuramiento de parte del guarda Scroot.

—

En la zona serrana de este Estado y especialmente en el paraje denominado San Benito, los curanderos están haciendo su Agosto, merced á una nueva forma de terapéutica, que prescinde de todo cuerpo simple ó compuesto, desde los múltiples yuyos caseros hasta el agua fresca y la saliva, y écha mano de lo estrictamente insustancial.

Esos Escalapios silvestres emplean en sus curas nada menos que el espiritismo, adaptándolo con admirable eclecticismo, á todos los casos patológicos habidos y por haber.

Para ello, se ponen en comunicacion directa, no se sabe bien si telegráfica ó telefónica, con los difuntos y les piden que ahuyenten los dolores de muelas y de vientre, que sanen los granos y los flemones, que solden las piernas quebradas y los tejidos cortados por alguna herida, etc. etc., á todo lo cual los espíritus de su relacion acceden bondadosa y graciosamente.

Despues de esto, parecería que los honorarios sacados á los enfermos ó á sus familias tuviesen que corresponder, cuando menos parcialmente, á las benditas almas que, como queda dicho, realizan todo el trabajo terapéutico. Sin embargo, no hay ejemplo de que uno de los curanderos aludidos haya partido equitativamente las ganancias con sus socios del otro mundo.

El espiritista actualmente mas en boga en la sierra es un oficial del ejército, que recorre las aldeas recogiendo grandes bandejas de dinero. Planta su consultorio en el primer local disponible, levantando en él una gran cruz rodeada de cirios, y admite colectivamente á los enfermos á su presencia, á condicion de que cada uno coloque previamente en una bandeja, que se encuentra en la entrada, bajo la custodia de cierto compinche, su cuota respectiva.

Asegúrase que el tal oficial ha ganado ya en su gira médica lo suficiente para poder renunciar á su carrera militar.

—

En estos momentos un italiano, cierto Garibaldi Bagini, con la correspondiente autorizacion de las autoridades, está practicando escavaciones en las ruinas del histórico fuerte de Santa Tecla, situado á legua y media de Bagé.

El fuerte de Santa Tecla, como se sabe, fué construido por los jesuitas en el siglo XVII y la tradicion popular relata que, durante el período agitado de las guerras, ocultó en sus subterráneos cuantiosas sumas de dinero.

Con tales escavaciones, el señor Bagini espera poder descubrir el antiguo tesoro que otros han buscado hasta ahora inutilmente.

Instruccion Pùblica

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública resolvió aprobar las siguientes mociones presentadas por el Inspector Nacional doctor Abel J. Perez.

«Considerando que la formacion de los programas de las escuelas públicas es quizás el mas trascendental de los cometidos que la ley confiere á la Direccion General de Instruccion Primaria;

Considerando, que de la mayor ó menor discrecion con que aborde esa importante tarea, depende en gran parte el porvenir de la Instruccion Primaria en todo el país;

Considerando, que comprendidas esas proyecciones, hay el deber de abordarlas con ánimo sereno y elevado criterio, recordando que al hacerlo se elabora en una parte principal el porvenir del país y el triunfo definitivo de la civilizacion que envuelve la idea del progreso en sus más altas manifestaciones;

Considerando que para tan alta mision, debe buscarse el concurso de las más altas y sólidas inteligencias, no solo por su preparacion intelectual especial, sino tambien por el caudal de observaciones preciosas acumuladas por la experiencia de largos años;

Considerando, que una obra de tan vastas proporciones necesita el esfuerzo combinado y conjunto de varias inteligencias, pues es imposible que un solo cerebro por soberbias que sean sus manifestaciones, pueda abarcar en toda su amplitud una obra en que deben colaborar á la vez las teorías más modernas y elevadas de la ciencia pedagógica, atemperadas ó limitadas parcialmente, por los consejos de la observacion experimental que debe atender no solo á las diferencias de clima y de raza, sino tambien á las condiciones sociales y económicas; en una palabra, al medio en que van á actuar las escuelas cuyos programas se proyectan;

Considerando, que se impone con urgencia, la limitacion de los programas actuales en ciertas asignaturas, desde que el vuelo que se ha dado á la instruccion primaria en el país tiende á un excesivo desarrollo intelectual tan deslumbrante como realmente estéril, pues él se realiza á expensas de la mision educativa de la escuela que debe enriquecer al alumno que á ella concurre, con un caudal de conocimientos prácticos, que preparen al hombre y formen al ciudadano destinado á entrar con éxito en las luchas de la vida, tanto más enérgicas, cuanto mas se avanza en el camino de la civilizacion;

Considerando, que los lineamientos generales de la reforma proyectada ó sea el programa sintético que fue encomendado de tiempo atrás por el señor inspector nacional al señor inspector técnico, puede como otros proyectos de índole análoga y como los mismos programas actuales, servir de base á la discusion y formacion de los programas analíticos de las escuelas públicas sin que esto obste á mantener y salvar la más absoluta libertad de ideas de las personas que deben realizar los fines que se persiguen con esta resolucion.

Por estas consideraciones, la Direccion General de Instruccion Primaria, resuelve:

1.o Créase una Comision de siete miembros, encargada de formular el programa de las escuelas públicas, de acuerdo con las ideas que inspiran esta resolucion.

2.o Créase asimismo, una Sub-comision dependiente de la anterior, que tendrá á su cargo la proposicion y discusion de la parte del programa que se refiere á labores y economía doméstica.

3.o Para formar la primera, nómbrase á los señores doctor Juan Paullier, bachiller don Carlos Vaz Ferreira, don Eduardo Rogé, don José H. Figueira, don Orestes Araujo, doctor Francisco A. Cattera y don Joaquin R. Sanchez.

4.o Nómbrase para la Sub-comision creada en la cláusula 2.a á las señoritas Leonor Horticou, señorita Isidora Chans, y señorita Catalina Arteberro.

5.° La Comision y sub-Comision que por esta resolucion se crean se reunirá en el local, dias y horas que ellas mismas designen.

6.° Desígnase como secretario de la Comision de programas al señor don Antero Urioste.—Firmado: *Abel J. Perez*.

—

Considerando que el Jardin de Infantes fundado en nuestro país tenia por objeto hacer un ensayo práctico para estudiar la posibilidad de su adaptacion de cuyo estudio se derivarian naturalmente nuevas fundaciones en los departamentos:

Considerando que con el tiempo de ensayo transcurrido basta para formar juicio al respecto siempre que dicha institucion sea estudiada con minuciosidad, competencia y perseverancia;

Considerando, que es por consiguiente indispensable proceder desde luego a ese estudio para dictar las medidas oportunas,—Por estas consideraciones la Direccion General de Instruccion Primaria resuelve: Nombrar una Comision compuesta del señor vocal doctor don Mariano Pereira Nuñez como presidente, y del señor inspector técnico y don José N. Abadie como vocales para realizar el estudio que provoca esta resolucion.—Firmado: *Abel J. Perez*.

Expedientes de jubilacion—El ministerio de Fomento dió ayer trámite á los siguientes expedientes de jubilacion:

A informe del fiscal de Gobierno los de la señorita María Chapital, maestra de la escuela de 1er. grado núm. 13 del departamento de Montevideo, y de don Luis A. Durañona, inspector de escuelas del departamento de la Colonia.

Al ministerio de Hacienda á fin de que los pase á informe de la Contaduría General, los de José B. y Leal ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 1 de Mercedes y de la señorita Cármen Castelo, maestra de la escuela de 2.o grado núm. 6 del Carmelo.

COLONIA PEREIRA-ROSSELL

EN SARANDI DEL YI

40.000 CUADRAS DISTRIBUIDAS

Ya ha terminado el señor Alejo Rossell y Rius el deslinde y amojonamiento de las chacras y estanzuelas que en campos de su propiedad, en Sarandí del Yí, ha distribuido entre los vecinos de aquellas localidades, dando preferencia á los ocupantes que habia en esas tierras.

Tiene su historia esa localidad de Sarandí del Yí. El pueblo fué fundado por la familia de Pereira, en campos de su propiedad, durante el gobierno de Latorre del que era ministro el doctor Gualberto Mendez; pero, sucesos posteriores contrariaron los propósitos de carácter agrícola que justificaron entonces la realizacion de esa idea.

Aquellos campos fueron ocupados por labradores que los trabajaban por su cuenta, sin que fuera posible amistosamente que justificaran su propiedad.

Parte de esos campos, pasaron á ser propiedad de los esposos Pereira Rossell, quienes han puesto fin á toda intervencion judicial, creando una colonia y distribuyendo esas tierras en condiciones de equidad tales que los ocupantes son hoy propietarios á precios inverosímiles.

Tasada la cuadra de esos campos á doce pesos el señor Rossell las ha vendido al mismo precio, pagadero en cuatro años, prescindiendo en absoluto el vendedor del arrendamiento.

Ha dividido ocho mil y quinientas cuadras en chacras de 100, 200, 300 y 500 cuadras, sentando así las bases de una importante colonia, llamada á ser un centro de actividad agrícola, dentro de breve tiempo.

Los mismos que antes preferian el rancho de terron, primitivo y pobre, hoy empiezan á construir cómodas viviendas, al amparo de una propiedad obtenida á precios baratos, y adquieren instrumentos de labranza para trabajar aquella tierra, exuberante de fecundidad.

El señor Rossell se ha visto en la necesidad de no poder atender los innumerables pedidos que se le han hecho de esas tierras, para satisfacer las preferencias que tenia, de antemano contraidas.

Con el objeto de determinar las tierras para escuela, asiento de las autoridades policiales etc., etc., y de darle límites naturales á esa inmensa zona de tierra distribuida, se ván á subdividir 1600 cuadras mas, y se atenderá á los criollos que asedian á los propietarios por un pedazo de tierra para asegurar la vida.

El señor Rossell, preocupándose de hacer el bien, en condiciones generosas, gestionará con el Ferrocarril Central, la prolongacion de un ramal auxiliar hácia esos campos, en los que hoy se sienten bullicios de colmena: labor prévia de trabajos productivos en no lejano día, que ha de brillar para los que buscan y encuentran en la tierra el premio al esfuerzo hecho por ella.

Muchos otros proyectos de bienestar general acaricia el distinguido filántropo y su caritativa compañera, pero, están en preparacion, al calor de sus sentimientos, que todos los dias se exteriorizan en manifestaciones tan generosas como discretas.

En ese concepto, debemos nosotros someternos á la consigna de la verdadera caridad y nos callamos.

La juventud colorada

REUNION DE ANOCHE

Resoluciones adoptadas

En la calle Sarandí núm. 278, se reunió anoche á las 8 y 1[2 y apesar del aguacero que en esos momentos caía sobre la ciudad, un grupo de jóvenes colorados que no bajaria de 150, respondiendo á la invitacion publicada por toda la prensa.

Dos eran los objetivos de la reunion: la fundacion de un club social y político y el cambio de ideas respecto de un meeting del elemento jóven de la colectividad.

A las 9 p. m. ocupó la mesa el doctor Juan M. Lago, asistido del señor Guillermo Busch, como secretario, y dió cuenta á la asamblea del motivo de la reunion.

Una mocion prévia confirmó en los cargos de presidente y secretario *ad hoc* á los ocupantes de la mesa y enseguida se pasó á tratar los puntos de la convocatoria.

En primer término se resolvió unánimemente y por aclamacion la fundacion de un club colorado y en seguida, como cuestion de trascendental importancia y de urgente resolucion, pasó á considerarse lo relativo al *meeting*.

Se acordó la celebracion de éste y enseguida como disposicion preliminar se dispuso que la exhortacion-manifiesto que se lanzará con motivo de ese acto, fuera redactado por el señor José Enrique Rodó.

A propuesta de éste y despues de un debate aclaratorio, se decidió que ese documento abarcara los puntos establecidos á continuacion, como votos que formularán los manifestantes por medio del *meeting*:

1.° Hacer votos por la unificación del Partido Colorado.

2.° Declarar el deber ineludible de concurrir á la inscripción y al voto.

3.° Pedir la disolución inmediata de las dos Comisiones Directivas que se atribuyen la representación del Partido.

4.° Declarar que la reorganización definitiva del Partido Colorado debe hacerse sobre la base de una Carta Orgánica que de representacion proporcional á todas las fracciones del mismo.

Agotado ese asunto, se procedió á la eleccion de la comision provisoria, encargada de correr los trámites relativos á la instalacion del Club y formulacion de los estatutos, así como tambien de los trabajos del *meeting*.

Se discutió antes el término que se concederia á esa comision provisoria para llevar á cabo sus trabajos, y del debate surgió una mocion aprobada por gran mayoria, en la cual se estableció que en un plazo de 6 meses deben estar concluidos aquellos, pero que si antes se diera cima á la tarea habrá de darse inmediatamente cuenta á la Asamblea.

Enseguida se nombró una comision escrutadora compuesta de los señores Rodó, Martinez Vigil, Cabral, Gastessi y Zorrilla que recibió los votos, proclamando cuando se terminó la eleccion el triunfo de la lista Rivera, que es como sigue:

Titulares—Juan M. Lago, José Enrique Rodó, Victor Perez Petit, Juan Rado, Javier Mendivil, Cárlos Martinez Vigil, Eduardo Pittaluga, Alberto Zorrilla, Antonio Cabral, Guzman Papini y Zás, Guillermo Busch, José Chiappara, Ubaldo Ramon Guerra, Domingo Veracierto, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Jacobo D. Varela, Francisco Costa, Juan Cárlos Carve, Luis Ignacio García, Adolfo Perez Olave, Pedro Manini y Rios, Felix Pollert, Ernesto Lagomarsino, Emilio Frugoni, Juan Francisco Lacoste.

Suplentes—Domingo Arena, Martin Gastessi, Arturo Pozzilli, Enrique Mondino, Juan José Gard y San Juan, Pedro Alburquerque, Julio Etchepare, Alejandro Saráchaga, Ricardo Espalter, Dalmiro Tió, Salustiano Magariños, Juan Fleurquin, Adriano M. Aguiar, Eduardo Gonzalez Bustamante, Eduardo Vazquez (hijo), Segundo Flores (hijo), Juan Levratto, Carlos S. Pratt, Eugenio Siri, José Pedro Carve, Leopoldo Torrens, Emilio Avegno de Avila, Mario Cervetti Vachin, Guillermo Mac-Klenan, Ricardo César Roldós.

Proclamada la lista se dió por terminado el acto.

—

Enseguida celebró una rápida sesion la comision electa, acordando acerca del *meeting* lo siguiente:

El *meeting* se celebrará el domingo próximo á las 3 de la tarde.

La columna cívica partirá de la estatua de don Joaquin Suarez. Saldrá de la plaza Independencia, tomando por 18 de Julio hasta la plaza Cagancha. Desfilará al pié de la estatua de la Libertad y bajará por la Avenida General Rondeau hasta Uruguay. Seguirá por esta calle y la de 25 de Mayo hasta Cámaras y luego recorrerá ésta hasta Sarandí por la que llegará á la plaza Independencia, donde se disolverá.

Además se resolvió invitar á todos los clubs de la capital y campaña para concurrir al acto cívico proyectado.

Se nombraron en las secciones de la capital comisiones de propaganda, compuestas por las mismas personas que desempeñaron mision idéntica cuando el banquete de la juventud, y se acordó la publicacion del siguiente aviso:

La Comision del Club Libertad se reune hoy á las 10 a. m. en el local de la calle Sarandí núm. 278, para constituirse debidamente y para ultimar los trabajos relativos al *meeting* que se celebrará el domingo venidero. — *La Comision*.

—

Como informacion pertinente á la que antecede puede hacerse constar que en la asamblea manifestaron, de acuerdo con una indicacion hecha al respecto, que hoy presentarán renuncia de sus cargos de la comision de la calle Rio Negro los señores José E. Rodó y Juan Cárlos Carve, á fin de hallarse en plena libertad para seguir los nuevos rumbos de la juventud colorada en el sentido de la unificacion.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A las 2 p. m. frente al kiosko de Capurro. De 25 cjs bacalao.

Alfredo Echevarria. A las 8 p. m. en la calle 18 de Julio núm. 263. De gran cantidad de artículos de estacion de la Abaniquería, Paragüería y Bastonería del señor César G. Brusoni.

Por el Monte de Piedad calle Piedras esquina Ituzaingó llevando el martillo Rafael Ruano. De muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Sarandí 208 frente al Correo. De muebles, artículos de tienda, bazar etc. y á las 3 p. m. De 60.000 corchos en buen estado.

Jaime Maeso—A las 3 1[2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De tres chacras situadas en el Peñarol y á las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion, de la propiedad Avenida Rondeau número 190 entre Paysandú y Cerro Largo.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar situado á inmediaciones del Reducto. Area superficial 97 metros, 31 decímetros 91 centímetros. Precio $ 200. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un solar con edificio situado en el pueblo Ferro Carril (Colón). Area superficial 240 metros 48 decímetros. Precio $ 1900. Escribano José G. Requena García.

De un terreno situado en la Villa de la Union, frente á las calles Fray Bentos y de los Curiales. Area superficial 656 metros, 49 decímetros. Precio $ 400. Escribano Juan B. Bazzano.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 300 al 9.60 por ciento anual; $ 3.20 al 9 por ciento id; $ 1500 al 7.20 por ciento id y $ 1000 á $ 8—mensual.

Valor de la propiedad—El rematador J. Caramés vendió el lunes en remate público una propiedad sita en la calle 18 de Julio esq. Arapey compuesto de 12 m. 85 por 21.475, tasadas las 2[3 partes en 19.606 pesos por la cantidad de $ 38.100 siendo comprador el señor Pelrano.

—El mismo corredor acaba de vender una suerte de campo situado en la Estacion Pampa en $ 28.000 [illegible] al señor Gregorio [illegible], estanciero de San José.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

TRABAJOS PARA LA UNIFICACION DE LOS COLORADOS — DENUNCIAS

Salto, 6—Esta noche habrá reunion de un limitado grupo de colorados, presidida por el general Villar, relativa á los trabajos preparatorios de unificacion.

—El periódico *Ecos del Progreso* denuncia irregularidades en la mayoría de la Compañía Urbana, citando nombres propios de supuestos soldados y de destinos extraños al servicio del cuartel hechos por otros soldados.

El señor Villalba aun no ha dado principio á la investigacion en la Jefatura Política.

COLONIA

LA LIBRE ADMISION DE TRIGOS—DESEOS DE LOS AGRICULTORES—TORMENTA

Nueva Palmira, 6—Circula entre los agricultores de esta seccion una solicitud que será elevada al ministro de hacienda, protestando contra la peticion de libre introduccion de trigos.

Efectivamente, esa medida sería de consecuencias desastrosas para nuestros agricultores, á quienes salvaría en parte de la ruina el actual precio del trigo.

Por lo que á esta zona agrícola se refiere, es falsa la aseveracion de que la cosecha está en manos de pocos especuladores, pues los trigos aún no han sido vendidos por los agricultores.

—Hoy á las siete p. m. empezó á soplar fuerte viento encontrado con tormenta de tierra.

Empezó á llover con fuerza augurando continuar.

De la Argentina

LA TEMPERATURA—LOTERÍA—YACIMIENTOS AURÍFEROS — MEDIDAS SANITARIAS — SUICIDIOS — BANQUETE EN EL CÍRCULO MILITAR.

Buenos Aires, 6—Hoy hubo 34 grados de calor á la sombra á la 1 1/2 de la tarde.

—El número 19.348 ganó $ 50.000, el número 3.848 ganó $ 10.000 y el 18.719 ganó $ 2.000.

—Se descubrieron ricos yacimientos de oro en Santa Ana cerca de Concordia.

—El intendente municipal doctor Zorrilla hará esta tarde una visita á la Asistencia Pública para darse cuenta de las medidas adoptadas por la direccion en prevision de las insolaciones.

El doctor Gainza hizo saber al intendente que la reparticion cuenta con los elementos necesarios y que todo está listo para cualquier emergencia.

—Los informes recibidos en el departamento de Higiene respecto al estado sanitario de las localidades, donde se produjeron hechos denunciados como sospechosos de peste bubónica, son completamente satisfactorios.

Resulta que en Belleville los pretendidos casos no existen ni ocurre novedad en Marcos Juarez. En San Nicolás desapareció del todo el temor de epidemia.

—Se ha suicidado en su casa de la calle Rivadavia 6057 el señor Ricardo Torres, vinculado á distinguidas familias de esta capital. Descerrajóse un balazo en la sien derecha.

—Hallóse en el bosque de Palermo el cadáver de otro suicida. Presentaba una herida de bala en la sien derecha.

—Esta noche tiene lugar en el Círculo Militar, el banquete con que los socios obsequian á ...

Silvela con deseos de gobernar

Madrid, 6—En los círculos políticos bien informados de esta capital se atribuye al señor Silvela la declaracion de que volverá á la presidencia del consejo de ministros apenas se realicen las bodas de la princesa de Asturias. La vuelta del señor Silvela al ministerio obedece á su deseo de demostrar que no ha fracasado. Se añade que ha declarado tambien que si no logra su propósito se retirará totalmente de la política.

Los frailes en Filipinas

Madrid, 6—Corre el rumor aquí que el embajador en Roma marques de Pidal tratará con el vaticano acerca de la situacion creada á los monjes españoles expulsados de Filipinas y expropiados de los bienes que poseían en aquellas islas.

Francia

Futuro embajador en Berlin

Paris, 6—*El Echo de Paris* anuncia que M. Jules Cambon será nombrado embajador en Berlin.

Nevadas excepcionales

Niza, 6—La nieve caída en cantidad excepcional ha venido á deslucir la estacion que se encontraba en su apogeo habiendo llegado en los últimos dias un considerable número de viajeros.

En Marsella, Tolon, Bandol, Fregus, San Rafael, Cannes, Ville Franche, Beaulieu, Monaco, Montecarlo, Menton y Ventimiglia las tormentas de ayer tarde y anoche han destruido los sembrados y principalmente los limoneros, olivares y las flores.

Nafta inflamada en Rusia

Paris, 6—Telegrafían de Bakou (Rusia) que un violento incendio se declaró en los depósitos de la gran compañía caspiana de nafta instalados allí.

El líquido inflamado se esparció en una gran extension é inundó las habitaciones de los obreros destruyéndolas.

Muchos de ellos han perecido y otros han resultado heridos de gravedad. Segun los últimos despachos recibidos mas de 400 familias han quedado sin abrigo á consecuencia de ese siniestro.

Holanda

Lucha con los rebeldes de Sumatra

Amsterdam, 6—Telegramas de Sumatra comunican que los holandeses se apoderaron de la fortaleza de Batocilik, en Achin, habiendo tenido 6 muertos de los cuales 4 oficiales y 36 soldados. Los achineses perdieron 70 hombres.

Norte-América

Los revolucionarios de Colombia y Venezuela

Washington, 6—El gobierno ha recibido comunicaciones en que se asegura que Castro incita á los revolucionarios colombianos mientras que el gobierno de Colombia apoya la revolucion en Venezuela. Uribe está ahora en New York. Se cree que su estadía en la ciudad tiene por objeto la compra de municiones de guerra.

La insurreccion de Filipinas

Nueva York, 6—Telegrafían de Manila que la provincia de Batangas se ha sublevado contra los tagalos, matando al gobernador.

En la provincia de Bataan se ha celebrado una junta magna de las presidentes locales, en los que éstos acordaron aceptar el programa del partido federal, notificando á los rebeldes que ...

... en un fondo causó una herida afortunadamente leve en la region interior del muslo.

El torneo terminó entre aclamaciones á los huéspedes argentinos.

Campesinos hambrientos

Roma, 6—Comunican de Ronciglione que una turba de campesinos hambrientos invadió una finca del conde Pace, situada en las cercanías de dicha localidad.

Los campesinos que iban provistos de hachas comenzaron á derribar los árboles con el objeto de proveerse de leña para el hogar. En vista de su resistencia de desalojar la propiedad se ha enviado una compañía de infantería para obligarlos á retirarse.

Muerte repentina de un químico

Roma, 6—Un telegrama recibido de Boloña anuncia que ha fallecido allí, repentinamente, el doctor Stroppa, director de la oficina química municipal.

Noticia desmentida

Roma, 6—Ha circulado aquí el rumor de haber fallecido en Pará (Brasil) el conocido personaje italiano, señor Silvestre.

Segun telegramas recibidos del Pará la noticia no tiene fundamento, pues se sabe que el señor Silvestre ni siquiera se encuentra enfermo.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 6—(á las 12.20 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza hoy en esta plaza á 47.50 por ciento.

Londres, 6—(á las 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 47.25 por ciento.

Londres 6—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 3/4 por ciento anual.

Londres, 6—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 3 5/8 por ciento anual.

Estaba ayer á 3 3/4 por ciento anual.

Londres, 6—En la primera rueda de hoy los fundings han subido en esta plaza á 98 por ciento anual.

Ayer estaban á 97 7/8 por ciento anual.

Londres, 6—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o/o han subido hoy en esta plaza á 65 3/8 por ciento anual.

Ayer estaban á 65 1/8 por ciento anual.

Madrid, 6—El oro se cotizó hoy en esta plaza con un premio de 36.00 por ciento sobre las pesetas.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 231.80
Oro, para fin de mes, 232.10.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.60.
Cédulas H Nacionales, al contado, 82.60.
Cédulas N Provinciales, al contado, 15.50.
Consolidada de Santa Fé 1893, al contado, 58.00.
Idem idem 1893, para el 7, 54.70.
Idem idem 1893, para el 9, 55.00.
The Catalinas (oro), al contado, 17.40.
Idem idem, para el 7, 17.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.10.
Idem idem, para fin de mes, 7.40.
Idem idem, para el 7, 7.20.
Idem idem, para fin de Marzo, 7.20.
Mercado Central de Frutos de La Plata (oro), al contado, 2.50.
Banco Italiano (oro), para mañana, 109.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16.
Sobre Francia, 5.06 1/2.
Sobre Alemania, 4.14.
Sobre Bélgica, 5.08 1/2.

Buenos Aires, 6—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.70 y cerró á 231.80.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.70 y cerró á 231.70

Burdeos, 6—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 6—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 6—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques la libra.

Londres, 6—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 6—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 6—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 6—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 150 á 225 francos.

ASTAS

Liverpool, 6—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 6—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 56 francos el ciento.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 6—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 29 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 26 chelines.
Budapesth, 27 chelines.
Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 33 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 32 chelines 6 peniques.

Nueva York, 6—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 80 1/2 centavos por bushel de 60 libras (27 1/2 kilogramos).

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 79 7/8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 46 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 3/4 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 44 5/8 centavos.

Chicago, 6—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 72 7/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 75 1/4 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 36 7/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo se ha cotizado ayer á 39 1/8 por bushel.

ULTIMA HORA

EN LA CAMARA ITALIANA

VOTO DESFAVORABLE AL GOBIERNO

ESPERADA CRISIS

Roma, 6—La sesion de la Cámara de Diputados esta tarde fué ...

[illegible]

LAS MUJERES

... «el esfuerzo nervioso y la fatiga» y ocúpase en la tercera de «la fatiga y la respiración elemental del músculos. Al decir de los sabios que acerca de ellos han informado á la Academia, presentan los trabajos de Mlle. Joteyko un interes real y positivo, demostrando á la vez superior ingenio para instituir los procedimientos de investigacion y grandísima habilidad para ejecutar los experimentos, que fueron numerosos y delicados.

Una de las cosas mas celebradas en el trabajo premiado es la manera de separar las manifestaciones de la fatiga en los centros nerviosos y en los músculos, en cuyo punto manifiéstase la autora muy original. No lo es menos en la tercera Memoria, relatando sus propios experimentos, en los cuales demuestra como al oxígeno se debe la reparacion de la fuerza muscular despues del agotamiento antecedente, propio de los trabajos ejecutados.

Tal es el contenido del largo estudio experimental y fisiológico de Mlle. Joteyko, que la Academia de Ciencias de Paris ha recompensado con uno de sus premios anuales.

Sin mayor examen de los trabajos de las tres mujeres, con solo lo dicho, entiende que todos se distinguen por la extremada delicadeza de las observaciones y aquella finura y sagacidad en el discurso, peculiar de las inteligencias femeninas bien cultivadas en la disciplina del laboratorio.

En el caso presente se trata de un químico descubridor de cuerpos simples, de un naturalista investigador muy á la moderna y de un notable fisiólogo experimentador, tres nuevos ejemplos, para demostrar que la mujer puede y debe cultivar las ciencias, y no como aficionada más ó menos fervorosa, sino haciendo de ella su profesion verdadera. Nada contribuirá tanto á sus adelantos en todos los órdenes y de ningun modo se prestan mayores servicios á la civilizacion y á la humanidad que instruyendo á las mujeres.

JOSÉ RODRIGUEZ MOCHELO.

SECCION MILITAR

Honores á la Asamblea—Se ha dispuesto que una compañía del batallon 4.o de Cazadores, uniformada de parada, con bandera y banda de música, forme esta tarde frente al edificio de la Representacion Nacional, para ...

†
FIDELINA GUERRA DE GONZALEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 6 de Febrero de 1901

Leon, Antonio y Rafaela, hijos; Paula Piaggio de Gonzalez, hija política; Lautaro y Paz Isabel Guerra, sobrinos; nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 7 del corriente, á las 4 y media p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Batoví 40.—Unica invitacion. (Servicio Porta y Correa).

†
MARCOS PIAGGIO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 8 de Enero de 1901

Andres Piaggio é Isabel A. de Piaggio, padres; Carlos, Adelaida P. de Piaggio, José, Nicolasa, Isabel J. de Mangini y Pelegrina P. de Montaldo, hermanas; Pedro Mangini, Alberto Montaldo y Generosa Blanco de Piaggio, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado el dia viernes 8 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) á las 9 de la mañana, atencion á que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion.

El duelo se despedirá por tarjeta. fb.8.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Los compradores casi en su mayoría se hallan retirados de la plaza por falta de órdenes de compra, y los pocos que operan lo hacen en limitada escala.

Las ventas que ayer se realizaron fueron: 5100 kilos lana, primera superior, de Treinta y Tres á $ 2.30 los 10 kilos velton; 5500 id idem segunda alta, de Nico Perez á $ 2.20 id id; 3000 id id de Mansavillagra á $ 2.15 id id; 2500 id id de Nico Perez á $ 2.10 id id; 4500 id id de Nico Perez á $ 2.00 id id; 2000 id id de Nico Perez á $ 2.10 id id; 4500 id id de Mansevillagra á $ 2.10 ...

Los títulos del citado Empréstito correspondientes á la segunda série, obtuvieron al contado 66.50 y 66.40 por ciento y para fin del próximo Abril 65.70.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.10 por ciento al contado y cerró á 65.20—; para fin del corriente mes se cotizó á 65.30, 65.40 y 65.50; y para fin del entrante Marzo á 65.70.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.50 cada una, y para fin del corriente mes á 13.60.

Cambios—Reducido fué el movimiento habido en el dia de ayer, en el mercado de cambios, principalmente sobre plazas europeas.

Esta calma que de dias atrás obsérvase en los negocios, es motivada por la actividad que hay en el mercado de exportacion, especialmente de lanas.

Los precios en general se mantuvieron sostenidos, habiendo cerrado la plaza firme, en el órden que mas abajo registramos:

Poco tambien se operó sobre el Brasil no obs...

Datos diversos

[illegible]

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 6 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	751.97
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	0.65
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.05
Termómetro cgdo. á la sombra		32 7
Mínima abs.		20 0
Máxima abs.		34 8
Excursion		14 8
Humedad relativa en cent.		37
Tension	m.m.	13.9
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		1

COMERCIO

Montevideo, Febrero 6 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

103.400 $ nominales á 48.40, para fin de Marzo; 23.500 á 48.10, para fin de mes; 14.100 á 48.00, idem id; 4.700 á 48.10, al contado; 15.500 á 48.00, idem id; 30.550 á 48.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes; 10.000 á 66.50, id id; 1.000 á 66.40, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, para fin de mes; 28.200 á 48.10, id idem; 7.400 á 48.30, para fin de Marzo; 47.000 á 48.40, id id; 95.640 á 48.00, para mañana; 1.410 á 48.10, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.30, para fin de mes; 10.000 á 65.50, id id; 15.000 á 65.70, para fin de Marzo; 1.000 á 65.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

15.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes; 5.000 á 66.50, id id; 10.000 á 66.60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes; 10.000 á 65.70, para fin de Abril.

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 13.60, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.60, para fin de mes.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, para mañana; 4.700 ...

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—6

Angelo Padre, vapor italiano de 2122 toneladas, capitan Cerardi, procedente de Génova á Mauman y Dodero con la carga siguiente: ...

[illegible]

ULTIMA HORA

Manilla, vapor italiano de 2582 toneladas, capitan Gavino, procedente de Génova escalas á A. Piaggio, con la carga siguiente: ...

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor italiano Manilla, por A. Piaggio con resto de carga.

Buenos Aires, vapor italiano Angelo Padre, por M. y Dodero con resto de carga.

SECCION JUDICIAL

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

[illegible]



Comercio de primer turno, cuya venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio, doctor Juan A. Saráchaga, en estos mismos autos, al mas alto precio y al contado, verificándose el remate,

EL MARTES 12 de Febrero á la 1 de la tarde y continuándose á las 8 1/2 de la noche hasta la completa liquidacion de las referidas existencias.

Por mas datos, Cerrito 150. 331-fb.7.

Sociedad Comercial de Montevideo

Cuarta Asamblea Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido el número de accionistas como lo prevé el art. 13 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo, para la segunda Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Misiones 121, el dia 7 de Febrero, á las 3 p. m.

Constituirán la orden del dia, los siguientes asuntos entrados:

Primero: Tomar en consideracion, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1900.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

Tercero: Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes, que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos.

El Registro de Acciones que previene el art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el 5 de Febrero de 1901, á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Febrero 2 de 1901.

Carlos Saenz de Zumaran, Secretario. 289-fb.7.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.604,000

[illegible]

OMNIBUS

A los empresarios, CONSTRUCTORES ESPECULADORES y CALEROS — SE VENDE: En Minas una cantera de piedra cal cuya importancia y valor indiscutible se basan en la calidad superior de la piedra. En la cantidad grandísima de la misma y en la distancia mínima de la estacion del Ferrocarril no alcanzando á 700 metros ... Los interesados pueden pasar por la calle Asuncion núm. 3, Montevideo y para mayor datos en Minas, José Magri en la "Panificadora" calle 18 de Julio esquina Maldonado. 324-mz.5

Aviso Comunicamos al comercio, que desde esta fecha, ha dejado de ser empleado de nuestra casa el señor Maximo B. Pires.—*Nery y Co.* 322-fb.13

Almacen en venta ... calle Piedras 147.

Al comercio y al público en general ... —Montevideo Enero 3 de 1901.

Al comercio ... —Montevideo, Febrero 1 de 1901.—*Arturo C. Cerrone.*

Al público y al comercio ... —Montevideo, 1.º de Febrero de 1901.

Armazones Compuestos de caballetes y tablones para desarmar. Se venden con plano, una vidriera y tablado, ... 25 de Mayo 303.

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografía Universal de ALMANSOR BARALA, ANTIGUA CASA DE BIXIO ... Se dividía, La Universal, calle San José núm. 100

Baños y Hotel en Maldonado ... Alfredo Salazar.

Conservatorio Musical «La Lira» ...

Campo de pastoreo ... calle Cerrito 146 esquina Misiones, Montevideo.

Caballo ...

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata ...

Dinero ...

Dinero sobre hipoteca ...

En todas las librerías ...

En venta particular ...

Enseñanza comercial ...

Fonda ...

Fotografía ...

Fotografía ...

Fotografía ...

Gran Hotel de Parque Giot ...

Hospital-Asilo Español ...

Jardinera Se vende una barata y en perfecto estado, para trabajo liviano. ...

La Nobleza Criolla Fábrica de camisas, cuellos y puños y artículos de mercería para hombres y niños. — 18 de Julio núm. 18. ...

Luisa M. de Crivelli Partera aprobada ... participa á sus relaciones que, habiendo reabierto su consultorio de obstetricia en la calle de Washington núm. 57, ofrece sus servicios profesionales.

La Catalana Taller de chapas caladas, hojalatería y bombería de Luis Poch, Piedras 183 entre Misiones y Zabala, Montevideo. ...

Ni peste bubónica, ni moscas, ni mosquitos. ...

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo ...

Panadería ...

Restaurant y Cervecería «La Industrial» ...

Se vende ...

Se ofrece ...

Se ofrece ...

Se alquilan ...

Se vende UNA CASA-QUINTA ...

Se venden ...

Venta de campo con una mina de oro ...

AVISOS

"LA TUTELAR"

SOCIEDAD DE SOCORROS PARA ENFERMOS

CONVOCATORIA

El presidente de la benéfica Institucion de socorros para enfermos "La Tutelar" con el objeto de dar cumplimiento á lo que disponen los artículos 21 y 22 del reglamento social, invita á los socios y socias de la misma, para que concurran á la primera reunion general que tendrá lugar el **Domingo 10 de Febrero** del corriente año, á las 2 de la tarde en el Teatro Cibils, calle Ituzaingó entre Cerrito y Piedras.

En dicha reunion se dará cuenta del estado y ejercicio de la Sociedad desde su fundacion, se atenderá cualquier queja ó reclamacion que á juicio de la mayoría de socios se considere justa, y se dará cuenta y discutirá todo proyecto presentado por los socios fácil de llevar á la práctica, siempre que sea en beneficio de la Institucion y sus asociados.

No podrá entrar en el local persona agena á la Institucion á excepcion de los representantes de la prensa, autoridades y presidentes de las demás Sociedades de Socorros Mútuos que hasta el dia antes de la Asamblea solicite la entrada en el local por la Secretaría de "La Tutelar".

Los que deseen puedan asistir acompañados de su familia, hallándose ésta inscripta, siendo indispensable que el socio para justificar su personalidad lleve el recibo del mes corriente para ser presentado como entrada al teatro, sin cuyo requisito no será reconocido.

Los señores socios que deseen obtener para comodidad de sus familias, palcos ó localidades, podrán solicitarlo en la Secretaría de "La Tutelar" con dos dias de anticipacion.

285-fb.10. — *El Secretario*



GRAN DEPOSITO DE SERPENTINAS Y PAPELITOS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa de remate de A. Montautti
SARANDÍ 208
243-1b.17.

GAS ACETILENO

Para el Alumbrado
DOMÉSTICO É INDUSTRIAL

MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de produccion, mandado gratis y franco por

DEROY Hijo Mayor, Constructor, 71 á 77, rue du Théâtre, Paris.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 — Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y caldereria de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
293-pte

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Teinture Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 330
CARLOS BELLOCQ
921-pte.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte;

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama desde el 1.º de Marzo próximo al 28 de Febrero de 1902 á licitacion para el suministro de pan y de artículos de fideleria á los establecimientos de su dependencia

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultar los interesados en la secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de 50 pesos, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la comision el miércoles 20 del corriente á las 4 p. m., las de pan y el mismo dia á las 4 y 30 p. m. los de artículos de fideleria.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas. —Montevideo, Febrero 5 de 1901.—*La Direccion.* 321-f.20

Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen y panadería, para la manutencion del expresado acuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Mayoría del mismo de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado hasta el dia 31 del actual á las 9 a. m. y ser acompañadas de las muestras respectivas.

El sábado se procederá en presencia de los señores: 1er. jefe, 2.º, Capitan ayudante, escribano público y de los interesados á la apertura de las propuestas, reservándose esta mayoría el derecho de aceptar la que juzgare mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo creyere necesario.— Febrero 5 de 1901.— *La Mayoría.* 317-fb.21

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el primero de Febrero próximo se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

SOBRES.—De cinco centésimos impresos en tinta color azul.

TARJETAS EPISTOLARES—De tres centésimos impresas en tinta color azul.

FAJAS—De cinco milésimos impresas en tinta color brun.

Hasta ulterior resolucion los expresados valores circularán conjuntamente con los sobres, fajas y tarjetas que se encuentran en uso.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—*La Secretaría.* 247-fb.12

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la cremacion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la transmision del servicio, correspondientes al año 1898.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaría.* 169-f.19

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase nuevamente á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de segunda clase y bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Junta hasta el dia 14 de Febrero, á las 3 de la tarde que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Junta hace presente que en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el pliego de condiciones que en ellas se hará constar una garantía consistente en el depósito en la sucursal del Banco de la República de 2.000 $ mn., Títulos de Deuda Pública por igual valor, hipoteca ó fianza personal á satisfaccion de la Junta, así como que toda propuesta al ser presentada deberá acompañarse con la suma de 100 $ mn. ó letra á la vista que los represente, como garantía de seriedad.—Minas, Enero 31 de 1901.—*Caraciolo Ruiz.*—*Juan M. Ros*, secretario. 295-fb.14.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso de maestras para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de la Florida. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario General.* fb.30

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de ... departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría ... hasta el 15 de ... [illegible]

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 2 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pomarés, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 219-fb.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Francisco Trujillo para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 318-fb.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del don Francisco Trujillo para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos que indica el artículo 1648 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 20 de Febrero á las 2 de la tarde, previniéndose que á los acreedores que no asistan se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Febrero 1.º de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 292-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Pesce, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el dia veintiuno de ebrero á las dos de la tarde. Se previene que el balance presentado por el señor Pesce y el informe producido por el síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez dias á contar del siguiente á esta publicacion.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 282-fb.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al Juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta dias.—Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 274-mz.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bartolomé Galiana, para reunion que tendrá lugar el dia doce del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás requisitos del artículo 1648 del Código de Comercio; previniéndose que á los que no concurran se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Enero 29 de 1901.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 267-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que deña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.— Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3265-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.18

Por disposicion del senor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados por para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos—Minas 11 de Diciembre de 1900. —*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3286-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Florito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Muñas*, escribano público. 2986-fb.9

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Dos pianos, 1 billar, esterilla para silla, etc., dulce de membrillo, cigarros, tabaco habano, 1 alambique y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 8 del corriente Febrero, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, hay de sala, dormitorio, corredor, etc., cuadros, espejos, cristalería, cubiertos, relojes, aparatos de gas, cortinas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—2 pianos perpendiculares para estudio.

20 cajas té, para familia.
600 cigarros de hoja, tabaco habano.
100 kilos dulce membrillo, en latas.
Un alambique de cobre.
1 máquina fotográfica estereoscópica.
1 billar con útiles.
2 heladeras.
1 máquina para planchar.

EN SEGUIDA—Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Cap Roca», con avería.

6 atados esterilla núm. 4.
2 atados esterilla núm. 2.
Exijo garantía á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente.
328 fb.6

José B. Gomensoro

De 1996 metros terreno con frente á la calle Gomez entre Agraciada y Uruguayana. Divididos en tres solares. Expléndida posicion. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura este precioso lote de terreno, con un frente de 42 metros 43 por 50 metros más ó menos de fondo su área es de 2.705 varas cuadradas.

La venta se efectuará en tres lotes dando opcion al todo, su área es muy conveniente, para formar una quintita de recreo, tiene cerco al frente y por dos costados el tranvía del Paso del Molino pasa por su frente.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto de caer el martillo. 303-fb.3

José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta expléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase, ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:

Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.

Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Langarou

EL JUEVES 7 de Febrero á las 2 de la tarde. Frente al kiosko de Capurro. Por cuenta de quien corresponda.

N. C. De 25 cajones bacalao de 45 1/2 kilos neto.

Vendere ... á la vista, al contado, pagadero en oro sellado. 326-fb.3

José L. Laugarou

El DOMINGO 10 de Febrero á las 9 de la mañana, en mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De gran cantidad de plantas finas para jardines, patios, vestíbulos, salones, comedor etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso en Colon.

Variedades—Rosales, dumeias doble, jazmines diamela, phoenix, pritchardia de macetas, fucksias, jazmin fortuna, y del cabo, magnolia fuscata, diosmas, philodendrum, latanias, bigonias, bijou y rex, hertensias, Pretchardea, glicinas, colandrillos de varias clases, helechos, dracenas, canuas, asparragus varias clases, hoteya japonesa é infinidad de otras varias clases.

EN SEGUIDA—4 vacas lecheras con cria mestizas de holandesa, 3 vaquillonas lecheras puras por cruzamiento de holandés, varios caballos de tiro y de andar.

4 arados de acero de 2 y 3 rejas.

Estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 304-fb.8

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bojetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del termino de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54, 116, 125, 147, 186, 202, 251, 366, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 759, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 368, 375, 406, 419, 427, 429: muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 96, 105, 107, 129, 142, 143, 144, 147, 148; núm. 14, 16, 19, 20 21, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

DETALLE

Dos pianos, muebles de sala tapizados, consola, mueblecitos de fantasia, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa. 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos. 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, tohallas bordadas, ropa de señora, etc.

Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble circe compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisounté y mesa colisa y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden. 168-en.20.

Alejandro Montautti

60.000 corchos en perfecto estado

EL JUEVES 7 del corriente á las 3 en punto. En mi casa de remate calle Sarandí 208. Frente al Correo. 327-fb.6

Alejandro Montautti

De muebles en general para sala, dormitorio, comedor, escritorio, etc., artículos de tienda, bazar, etc.

EL JUEVES 7 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208 Frente al Correo. Un buen surtido de artículos de tienda, cristalería, lozas, porcelanas, etc. etc.

A las 3 y 1/2—Camas de nogal para 1 y más personas, roperos con espejo, id con puertas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, escritorios, espejos grandes y chicos con lunas biseladas de cristal, cuadros óleo y oleografías, paravanes, mesas de metal, mesitas de fantasía, lámparas, paraguas chinescos, cortinas de cuentas, consolas con espejo, alfombras, armarios para cocina, mesas de id, camas de fierro, id de niño, butacas, sofaces y demás muebles que estarán á la vista. 315-fb.5

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la gran Sastrería «Palacio de la Industria» «ex-Joven España». Sita en la calle 25 de Mayo núm. 298.

EL VIERNES 8 y SABADO 9 de Febrero á la 1 de la tarde.

DETALLE—Gran surtido de casimires pura lana recibidos directamente para la casa, gustos fantasía los más modernos, franceses, ingleses, etc. para todas las estaciones.

Cantidad de ropa hecha confeccionada con materiales de primer órden.

Forros, como ser: sargas, sarginas, rasos de lana, id lana y seda, percalinas, hevillas, botones, etc.

Grandes armazones, espejos, lámparas á gas y luz eléctrica, cortinados, alfombra, mostradores mesas grandes, vidrieras, espejos con lunas venecianas, reflectores para gas, toldos, escritorios, sofaes, sillas.

Se oyen ofertas por las instalaciones de la casa en un solo lote.

La casa puede visitarse todos los dias. 257-fb.30.

Jaime Maeso

De una hermosa casa con frente á la Avenida Rondeau núm. 199 entre las de Paysandú y Cerro Largo con tres balcones de mármol al frente. 8 piezas con tirantería de hierro, cuarto de baño y de servicio, dos patios con claraboyas corrediza y pintado al oleo el primero y toda clase de comodidades. Recomiendo empeñosamente visiten esta espléndida y bien situada propiedad y solo así podrán apreciarla debidamente en todos sus detalles. La venta es terminante al mejor postor para reparticion de una testamentaría.

EL JUEVES 7 de Febrero, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta espléndida casa de construccion moderna con un hermoso frente á la Avenida Rondeau núm. 199 entre las calles de Paysandú y Cerro Largo, compuesta de 8 piezas con tirantería de hierro, dos patios el primero lo mismo que el zaguan de mármol y frizos de azulejos, pintado al oleo y claraboyas corredizas, cuarto de baño muy cómodo, pieza para el servicio, aguas, etc., algibe, caño maestro y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias y tengo la seguridad, que han de salir interesados en su adquisicion, porque ni como ubicacion, ni como casa alegre, bien construida no se puede encontrar nada mejor. Su venta es terminante por liquidacion de una testamentaría, detalle que no deben olvidar los pichincheros. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 263-en.30.

Jaime Maeso

En el Peñarol—A un paso de la estacion. Tres lindas y bien situadas chacras compuesta una de ellas de cinco cuadras con una casa de material y aguada, y las otras dos de 4 1/2 cuadras, cada una de las 3 son contiguas y forman un área total de 14 cuadras; venta una á una ó en conjunto, están muy bien situadas. Vayan á verlas que son lotes muy lindos con muy rica tierra no hay base y hay obligacion de venderlas aunque sea á 100 pesos cuadra.

EL JUEVES 7 de Febrero á las 3 1/2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio venderé en primer término una chacra con 127 metros á un camino público por 291 metros de fondo teniendo una casita de material y cruzada por el arroyo del Penarol y enseguida otras dos chacras linderas de 4 1/2 cuadras cada una cruzadas tambien por el Peñarol lindando las tres camino público por medio con la chacra del doctor Fiol de Perera, y por sus fondos con la que fué del doctor Otero Mendoza hoy del doctor Regules. Los grandes talleres del ferrocarril donde trabajan algunos cientos de obreros distan un paso de estas chacras. El extraordinario movimiento de pasajeros que existe entre la ciudad y el Peñarol son detalles que no deben perder de vista los especuladores y con muy poca cosa pueden comprar una de estas chacras para disfrutar de ellas en el verano y tener fruta y verdura siempre. No hay base, hay que sacrificar. Para ver el plano Ciudadela 83. Para verlas pídase direccion en la Estacion Peñarol. El comprador dará una seña de 100 pesos. Por más informes Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 311-fb.5.

Alfredo Echevarria

Importante remate, por completa liquidacion de artículos de estacion de la Abaniquería, Paraguería y Bastonería de don César G. Brusoni, calle 18 de Julio núm. 263.

El JUEVES 7, VIERNES 8 y SABADO 9 á las 8 de la noche, procederé á la venta en remate de un selecto, variado y expléndido surtido de abanicos, adornos para carnaval, bastones, sombrillas, pantallas, abanicos de plumas, carteras, paraguitas, paraguas é infinidad de otros artículos apropiados en su mayoría para los bailes y fiestas del Carnaval.

NOTA—La casa venderá de dia á precios de remate. 316-fb.5

E. Landinelli y Ca.

Con averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

2 bordalesas vino tinto.

A la 1 1/2 en el segundo patio del despacho de Aduana.

1.30 atados hierro en barras sin labrar y 1 cajon chocolate Menier. 325-fb.6

Francisco Piria
22 SOLARES

EL DOMINGO 10 de FEBRERO—En la Nueva Ciudad—Localidad bellísima por su gran altura, numerosa poblacion, calles amplísimas, cruzada por varios tranvías, teniendo en su centro los grandes talleres de Don Bosco. El parque urbano á un paso, la playa Ramirez á corta distancia, tranvías de cuatro centésimos. La avenida Canelones en su centro, la que será prolongada hasta los Pocitos, ya en seguida, pues el Superior Gobierno ha decretado la expropiacion de los terrenos por donde debe pasar.

Venta á largos plazos, por cualquier oferta.

Punto de reunion para dar principio al remate, calle Constituyente esquina Defensa, frente á la quinta de Mr. Evans.

DETALLE DE LOS TERRENOS EN VENTA

3 grandes solares, calle Defensa, entre Charrúa y Canelones, con empedrado pago, pagaderos 18 $ por mes.

3 solares calle Municipio, entre Canelones y Charrúa, pagaderos por mensualidades de $ 15, con empedrado pago.

1 solar calle Mal Abrigo entre Charrúa y Canelones, con empedrado pago, pagadero 15 $ al mes.

6 solares calles Mal Abrigo, entre Maldonado y Constituyente, con empedrado pago, pagaderos por mensualidades de 10, 12 y 15 $ al mes.

2 solares calle Constituyente, entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago, pagaderos 15 y 17 $ al mes.

1 solar calle Constituyente, entre Defensa y Municipio con empedrado pago, pagadero 10 $ al mes.

1 gran solar, calle Asamblea, entre Durazno y San Salvador, con empedrado pago y con un área de 1072 varas cuads., pagadero 30$ por mes.

4 solares calle Defensa, entre San Salvador y Durazno, con empedrado pago, pagaderos 10, 12, 16 y 18 $ al mes, segun su área.

No hay sitio mas pintoresco ni más higiénico en toda la ciudad, ni localidad que más prospere; en un año, se han construido más de 200 edificios magníficos.

Los compradores pueden hacer en el terreno lo que quieran desde el momento en que paguen la primera cuota.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador.

El que quiera emplear bien sus economías, no falte á este remate.

ORDEN DEL REMATE

El DOMINGO próximo, á las 2 y 1 2 de la tarde saldrán de la plaza Independencia 10 wagones del trenvía de la Union que llevarán á los concurrentes.

A las 2 y 35 podrá tomarse el tren en la Plaza Libertad, Caganeha.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 306-fb.4

J. Rios Lara

Del buen mobiliario que adorna la casa calle Batoví número 39 perteneciente al señor don Hipólito Pillado (ex-habilitado de la casa Diaz y Requeijo) por ausentarse dicho señor para Europa.

El DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m. empezaré la venta del mobiliario de dicha casa, consistente en un juego de sala Luis XVI nogal, tapizado en velours de Génes, un juego de dormitorio matrimonial con ropero 3 cuerpos y lunas biseladas nogal Luis XV, otro id nogal macizo para una persona, un ropero grande nogal y roble, un juego comedor nogal Luis XVI con aparador y trinchante de 3 cuerpos, alfombras, cortinados, lámparas, costurero, loza, cristalería, juegos de lavatorio, perchas, batería de cocina y demás.

Recomiendo especialmente este remate por tratarse de muebles que solo tienen dos años de uso.

En exhibicion el sábado 9 de 2 á 6 p. m.

Pido puntualidad el DOMINGO 10 de Febrero á las 2 p. m., Batoví 39 casi esquina Nicaragua. Más datos: Rincon 213. 280-fb.1

José Maria Canto

De una preciosa CASA BAJA, á 2 cuadras de los talleres de Don Bosco; buena colocacion de dinero.

El DOMINGO 10 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, á la más alta postura y al contado la propiedad situada en la calle Salsipuedes núm. 229 entre las de Maldonado y Durazno, construida con materiales de primer orden, en un terreno de 10 v. de frente por 35 v. de fondo. Tiene 5 piezas, 1 gran patio, algibe, cocina, letrina y un jardincito al fondo; tirantería de hierro, techos de bovedilla, sótanos, 3 balconcitos al frente, embaldosado de mosaico, pinturas al fresco-imitacion papel y otros artefactos que demuestran su construccion moderna. Rodeada de líneas de trenvías, empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos perfectos que pueden verse en la escribanía de Andrés R. Chipito, calle 18 de Julio núm. 594. El mejor postor oblará el 10 o o en garantía de su oferta. Otros datos: en la casa indicada ó en la calle Misiones núm. 147. 296-f.3

Mendoza Garibay

El DOMINGO 10 de Febrero, á las 5 de la torde.

2 importantes ventas

Primero—Un espacioso y muy central terreno, con edificios y demás mejoras, situado en la calle Miguelete núm. 146 entre Yaguaron y Ejido contiguo al Depósito del Correo Nacional y frente á la «Plazuela Cristóbal Echevarriarza».

Area: 1.190 mts. cds. 50 = 1613 vs. cds. 37, con 20 mts. de frente = 23 vs. 28 á la calle Miguelete.

Los edificios consisten en 5 piezas de material de la mejor clase, recientemente blanqueadas y pintadas; pozo manantial de gran capacidad, con exquisita agua y con brocal como algibe.

La formacion del terreno es arenosa y en tal proporcion que puede decirse que está sobre un arenal de clase fina y dulce, como para construccion. Su explotacion dará un magnífico resultado al comprador.

Por otra parte, la situacion de este hermoso lote de terreno no hay para qué ponderarlo, es suficiente mencionar su ubicacion especial que lo hace indispensable para tantas aplicaciones industriales y fabriles.

Arrimos, adoquinado, vereda y cercos todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.
Títulos buenos.
La escritura será de cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, 500 $.

—A las 5 1/2.

Otro lindísimo solar con frente á la calle Médanos, entre Miguelete y Nueva York. Mide: 9 m 09 de frente ó sean 10 vs. 57 haciendo un martillo de 8 m 62 en el medio de este terreno que viene á aumentar el ancho en 17 m 71; con 64 m 81 por el costado Sud y 55 m 40 por el Norte, cerrando el perímetro al Oeste con 19 m 80. Area: 843 m 30 equivalentes á 1.142 vs. cds. 84.

Es igualmente adaptable para muchas aplicaciones comerciales y se venderá al mejor postor y al contado. Empedrado, arrimos, vereda y cercos todo pago.

Garantía de la oferta: 200 $. Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 281-fb.1

Manuel G. de Zúñiga

EL DOMINGO 10 de Febrero á las 4 p. m. En el Barrio La Comercial (Tres Cruces) unido al Barrio Tomás Gomensoro. **De 4 solares de terreno.** Con empedrado pago, al mejor postor, y á pagar en 36 mensualidades!—20 por ciento de rebaja al que abone al contado!

En la calle Hocquart esquina Patria, dentro del Boulevard de circunvalacion y del amanzanamiento de la novísima ciudad. Títulos superiores. Distan 5 cuadras al Norte del Hospital Italiano. Con trenvía de 2 vintenes hasta el Parque Nacional. A una cuadra de la Carcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores y cerca de la plaza-jardin General Artigas. Terrenos mensurados, llanos, de piso firme, figura regular, amojonados y proporcionados, que se entregarán á los compradores con solo dar 10 ó 15 $ de seña en el acto del remate. A poca profundidad se halla agua dulce allí, 3 solares dan frente á la calle Hocquart, haciendo uno esquina á la de Patria y el otro linda con este último, frente á Patria tambien. El área de los mismos es de 489, 408, 539 y 549 varas cuadradas. Domicilio del rematador. Yaro 72, entre 18 de Julio y Rivera. 307-fb.5.

José Caramés

Notable é importantísimo remate, de uno de los mas lujosos y confortables mobiliarios que se hayan vendido hasta la fecha.

Estos muebles y objetos de indiscutible mérito, propiedad del señor don Jacobo Spangenberg, y que adornan el palacete calle Andes núm. 221, los venderé en remate público y absolutamente al mejor postor.

EL DOMINGO 10 del corriente, á la 1 en punto de la tarde y continuando á las 8 de la noche y el lúnes á las 8 en punto de la noche hasta su terminacion.

DETALLE

SALON—Tres notables portiers con galerías de nogal esculturado y cenefas y sobre cortinas de riquísimo brocato de seda; 3 mas con galerías doradas y cenefas con sobre cortina de lampax de pura seda; un muy notable espejo italiano con doble marco dorado y cristales biselados; una consola jardinera marco dorado y cristal biselado, 2 id tambien doradas y cristal biselado estilo Luis XV; un espejo veneciano con marco de cristal grabado; cuadros al óleo por reputados autores; dos arañas á gas, todas de bronce, artículo francés y en perfectísimo estado; un juego de sala, hamburgués, todo de nogal macizo esculturado, tapizado en brocato de seda; otro juego, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal y oro, estilo Luis XV, tapizado en raso color crema, pintado al ólo por el artista italiano Michelli; este juego importado directamente por el señor Spangenberg, es una verdadera obra de arte. Un piano gran formato armazon de hierro y bronce, cuerdas cruzadas y en perfectísimo estado. Una funda japonesa bordada en oro para el mismo. Dos vitrinas con paneaux de vernis Martin con estantes de cristal. Un marmol por P. Bazzanti de Florencia, titulado «Niña y Palomas»; otro marmol del mismo autor y titulado «Niña y Perro»; un bronce legítimo del escultor Paul Dubois, artista fuera de concurso, titulado «El arlequin»; otro bronce tambien legítimo del salon de bellas artes de Paris por el escultor Ch. Levy, escultor tambien fuera de concurso; un par de jarrones porcelana de Sebres con pinturas firmadas por Lucot montados sobre bronce y dorados al mercurio; dos lámparas gran novedad para luz eléctrica; dos terracotas en perfectísimo estado y garantidas francesas, un juego compuesto de un gran reloj francés, de marmol y bronce con dos tarjeteros de marmol y bronce; Tres lamparitas con incrustaciones y pantallas de seda. Una lámpara alta con una rica pantalla de seda. Un chiffoné francés con incrustaciones y aplicaciones de bronce. Una mesa de onix y bronce. Tres mesitas con montura de bronce y platos decorados. Estátuas de bronce, bibelots é infinidad de otros adornos del más refinado gusto. Una piel de oso; un alfombrado de Bruselas con muy poco uso; columnas de marmol, id de madera, jarrones auténticos japoneses de más de un metro de alto, etc., etc.

ANTE SALA—Dos riquísimas galerías de nogal con cenefas de brocato y cortinados blancos; un juego de sala estilo Imperio, esqueleto dorado y tapizado en brocato; sillas doradas, banquetas romanas; un espejo marco dorado y cristal biselado. Columnas, mármoles, bronces, mueblecitos de fantasía. Una lámpara alta toda de bronce, cuadros foto-cromos, alfombrado de bruselas cortada, una rica piel de oso, aparatos á gas, etc. etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca de nogal macizo, un escritorio tambien de nogal; artículo italiano. Una rica caja de hierro, francesa. Un rico juego de escritorio esqueleto de nogal y compuesto de: un sofá, 2 sillones y 6 sillas. Un reloj regulador, 5 sables y 3 floretes, 3 piezas, un sofá y 2 sillones tapizados en marroquí, estilo inglés. Cuadros al óleo y grabados. Una rica araña toda de bronce. Tinteros, bronces, lámparas, mesa de juego, ettageres, 3 galerías con cortinados persas, alfombrado de bruselas, útiles de escritorio, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—Un muy notable juego hamburgués, para dormitorio, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, psische, lavatorio, gran cama matrimonial, 2 mesas luz y dosel con tapicería de brocato; este juego que está en perfectísimo estado es todo de nogal macizo y roble interior con lunas biseladas y mármoles franceses, 1 virgen (La Concepcion) por Goby y otros cuadros al óleo. 1 juego de lavatorio de porcelana de Limonge y compuesto de 10 piezas. 1 divan tapizado en peluch y género persa, 1 lindísimo escritorio laqué verde con cortinado de fular y seda, sillas doradas, banquetas, jarrones, mueblecitos de fantasía, 1 costurero, 2 estantes de laqué, bibelots y otros adornos, 4 galerías tapizadas con cenefas de género persa y cortinados blancos; alfombrado de bruselas, aparatos de gas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un precioso juego de dormitorio para niña, compuesto de: 1 cama, 1 ropero, un lavatorio, 1 mesa de luz, 2 sillas y 1 mesa de centro; este juego casi nuevo es garantido francés, estilo Luis XV, con cristales biselados, mármoles rosados y pintado color rosa, laqué, sillitas doradas, costurero, escritorio, lamparitas de onix y bronce, juego de lavatorio de porcelana, 3 galerías con cenefas de lampax y cortinados blancos, aparato de gas, cuadros, alfombras de Bruselas y otros adornos.

TERCER DORMITORIO—Un juego dormitorio, compuesto de: 1 ropero, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cama, 1 cómoda tocador y dosel con cenefas de lampax, 3 galerías de peluch y brocato con cortinados blancos, aparatos á gas, un sillon hamaca, butaquitas, juego de lavatorio, cuadros, otros adornos etc.

COMEDOR DE INVIERNO—Un regio juego de comedor, hamburgués, todo de roble macizo con grandes esculturas, y compuesto de: un aparador de tres cuerpos, una mesa de trinchar, una mesa colisa, 2 cristaleros con cristales convexos, 2 sillones y 18 sillas con asiento y respaldo de esterilla; este notable juego importado por el señor Spangenberg ha costado 1500 pesos, según se podrá demostrar por sus facturas. Un gran espejo de sobre estufa, marco madera y bronce, con cristal biselado. Un rico reloj francés con esculturas igual al juego de comedor, 4 galerías con cortinados de brocato, notables cuadros al óleo, riquísimas platinas de Mériden, Radivarton y otros; cristalería San Luis, porcelanas de limonje y japonesas, 2 leones de marmol, centros, juegos de porcelana para espárragos, id para aves, cubiertos, carpeta de mesa toda de terciopelo bordada. Gran araña á gas, toda de bronce y 6 luces. Alfombrado de bruselas cortado, mesas para te, grandes jarrones japoneses, etc.

COMEDOR DE VERANO—Un aparador frances, todo de nogal, 12 sillas esqueleto de nogal y tapizadas en baqueta; una mesa colisa, un hule, carpeta de mesa, plantas, 2 columnas de mármol reloj francés, grandes paneaux al óleo; un juego de mesa compuesto de 110 piezas de porcelana de limonge; cristales, adornos, aparatos á gas, etc.

PRIMER CUARTO DE BAÑO—Un rico baño de hierro con juego de agua, Water Closet, un bidel para aguas corrientes con juego de llaves; un lavatorio tambien para aguas corrientes; un espejo con marco de nogal esculturado, aparato de gas y una rejilla de madera.

SEGUNDO CUARTO DE BAÑO—Un baño de hierro con juego de aguas, un espejo, sillas de viena, un armario guarda-ropa, otro id para ropa súcia, un pico á gas, etc.

DESPENSA—35 tarros con tapa para dulces, 16 tarros de cristal tambien con tapa, 14 id sin tapa, 2 embudos para filtrar, 5 tarros de cera para pisos, 84 botellas oporto, 62 botellas jerez, 95 botellas vino Sauternes, 115 botellas vino Medoc; estos vinos se garante su legitimidad: un plumero largo, 4 escaleras, una máquina para embotellar, una mesa, etc.

VESTIBULO—Un juego vestíbulo con incrustaciones de marfil y madera; este rico juego veneciano es compuesto de: una percha, una mesa, un sofá, 2 sillones y 5 sillas, sillones de hamaca, grandes macetas con plantas, columnas, jarrones, paneaux, una percha de vestíbulo con cristal biselado, salibaderas, sillas de fumar; un gran toldo completamente nuevo, 10 varillas de escalera, una rica alfombra de bruselas cortada, con muy poco uso, preciosos aparatos á gas, todo de bronce.

PATIO—12 sillas de Viena, una heladera casi nueva, una mesa de colisa, otra id de cocina, una máquina para limpiar cubiertos, camineros, felpudos, etc., etc.

Debiendo ausentarse don Jacobo Spangenberg para Buenos Aires, pido mucha puntualidad en el retiro de las compras y que las ventas son absolutamente á oro.

La exhibicion de este gran palacete empezará el viernes 8 de 9 de la mañana á 11 de la noche continuando el sábado á iguales horas.

NOTA—El palacete se alquila.

MUY IMPORTANTE—José Caramés, ofrece sus servicios como rematador público. Calle Maldonado núm. 233 y anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles para ser vendidos en remate público. 329-fb.6

Antonio Pan

JUDICIAL—**El 14 de Febrero** á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. de 3 solares de terreno y una lindísima casa con toda clase de comodidades, sitos en el Pueblo Sayago, inmediatos á la Estacion del Ferro-carril.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 14 del entrante á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero público don Antonio Pan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de un terreno, con los edificios y demás mejoras existentes en él, compuesto de setecientos treinta y ocho metros, sesenta y nueve decímetros veintisiete centímetros ... milímetros cuadrados, situado en Sayago á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay; cuyo terreno está dividido en tres solares, señalados en el plano levantado por el ingeniero civil don Emilio Du Pró en 1813 con los números 1, 2 y 3 de la manzana A, cuyos linderos y dimensiones son como sigue:

Solar núm. 1—Linda por el Noreste con calle pública, donde mide 9 metros 878 milímetros, por el Suroeste linda con el solar núm. 20 en cuyo lado mide 25 metros 770 milímetros, por el Sudeste linda con el solar núm. 2 y por el Noroeste con calle Pública, entre la vía del ferrocarril. Este solar se compone de una extension superficial de 254 metros, 56 decímetros, 89 centímetros y 78 milímetros cuadrados.

Solar núm. 2—Mide 207 metros, 41 decímetros, 83 centímetros y 49 milímetros formando triángulo con 17 metros, 97 milímetros de frente al Noreste sobre la calle Pública. 25 metros, 770 milímetros de fondo al Sudoeste por donde linda con el citado solar núm. 20 linda por el Sur con el solar núm. 3 y por el Noroeste con el núm. 1.

Solar núm. 3—Mide 276 metros 70 decímetros, 53 centímetros y 75 mil., teniendo diez metros 737 mil. al Este sobre calle pública, por 25 metros 77 mil. de fondo al Oeste por donde linda con el referido solar núm. 20, por el Sud con el núm. 4 por el Norte con el núm. 2. Se previene al público, que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos de la ley; y que se manda vender en los autos seguidos por J. y A. Talice Hnos. contra la sucesion de Pedro Peluffo por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 258-en.30.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un lindo terreno y construcciones frente á la Plaza de Toros en la Union. Aréa total 2213 metros 44 centímetros.

EL 20 DE FEBRERO á las 4. Al mejor postor.

EDICTO— Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Eduardo Albanell asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en la Villa de la Union de este departamento, á inmediaciones de la Plaza de Toros, compuesto de 29 metros 40 centímetros de frente al Este sobre calle pública; 87 metros 40 centímetros de fondo por el costado Norte, y 18 metros 33 centímetros por el costado Oeste, comprendiendo una superficie de 2213 metros 44 centímetros que lindan por el Norte con terreno de la Plaza de Toros y por el Oeste con don Cárlos E. Larravide. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Los títulos se encuentran en esta oficina Actuaría calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Ylarraz que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 314-fb.5

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increible por lo bajísima: 200 $, que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

El LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 95 cts de fondo por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furqui y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2 3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.— Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 269-e.31

ATKINSON'S PERFUMES

"GRAND PRIX, PARIS 1900"

Verdaderos Extractos de Flores, sin imitaciones químicas.

JASMIN. OPOPONAX. HELIOTROPE BLANC.
CHYPRE. TREVOL. JOCKEY CLUB.
ESS BOUQUET. STEPHANOTIS. VIOLETTE DE PARME.
MOUSSE DIANE. "MYRETTA" VIOLET.
GRAND PRIX BOUQUET.

El Unico "GRAND PRIX" que nunca fué concedido á una Perfumería Inglesa.

EN TODAS LAS PERFUMERIAS: E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDON.

VERDADEROS COLLARES ROYER

Electro-magneticos
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Tesoro de las Madres — Providencia de los Niños

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT
Perfumista. PARIS



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 131

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 ojo; á retirar con 30 dias de aviso 4 ojo; á 3 meses de aviso 4 1/2 ojo; á 6 meses de aviso 5 ojo.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 1 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de los cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Presidente: Don Martin Tralucati. — Vocales: Dr. Vicente Stolano. Don Rafael Vaccaro, Don Vicente Costa.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fille.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.Sains é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Credito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y San Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y A. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 5
Por 12 6

677-perm 3.ªpag. — *Orlando Ribero*, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 9 de Febrero de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Iberia** Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 16 de Febrero de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Orellana Capitan: R. Archer. Saldrá el 22 de Febrero de 1901. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Liguria** Capitan: A. J. Mc. Watt. Saldrá el 3 de Marzo de 1901. Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1564-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regiran los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 3; por 6 ... 4
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 8 — DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º— New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A.— Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de copina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.— Vaporcitos en todos los puertos.— Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muelle sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO. — CALLE RECONQUISTA NÚM. 284, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1008, ROSARIO. pmte.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra — C DENTIST A.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena — ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Claudio Williman — ABOGADO—Estudio Plaza Independencia núm. 58. 283-nz.3.

Carlos Maria de Pena — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Comesaña y Pose — REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo

Carlos S. Pratt — Traductor Público. – Calle Colon número 40a. 19prm

Dr. Eduardo Martinez — Médico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes núm. 203.

Dr. J. A. Aguerre — Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 89. 308-pm

Doctor Francisco A. Stabile — Ha regresado de Europa á donde ha ido á especializarse en las enfermedades de señora. Ha reabierto su consultorio en la villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 381. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 114

Dr. José Martirené — Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 104.

Dr. José L. Deambrosis — MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal — Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313— Teléfono "La Cooperativa" 803.

Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya — MEDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m —18 de Julio núm. 5423.

Dr. Pedro J. Aicardi — Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias venero y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Garcia Lagos — MEDICO CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128. prm.

Dr. Juan B. Bado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 195. prm.

Dr. Antonio Lebano — MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades genito urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3; ... Calle Rondeau 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Eduardo Acevedo — ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm

El Dr. Molfino — MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 38 C, esquina Florida. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Eduardo Payssé — MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

José Pedro Ramirez — ABOGADO—Calle Rincon núm. 89

Juan Carlos Blanco — ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José L. Cossio — El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 272-prm

Lorenzo Garcia — PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 249. prm.

Luis Melian Lafinur — ABOGADO—Calle Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez — ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ortopédico Carlos Behrens — Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 2966-prm.

Ruperto Perez Martinez — ABOGADO—Misiones 27. 270-pem.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el . de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 7 de FEBRERO á las 5 p. m.

Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumbá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 — perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

COMANDANTE: LARTIGUE

Saldrá el 9 de Febrero á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	" 131 48
3.ª id	" 24 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool. Directamente sin trasbordo.

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINE

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

MANILLA

Comandante GAVINO
Sale el 16 de Febrero de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Marzo de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los pueblos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT
Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN
Saldrá el 11 de Febrero para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4236 id y 2300 id; "Italie", 4106 id y 2300 id; "Espagne", 4144 id y 2300 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta ... con una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá ...

Se reciben pasajes ... á los agentes ... arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle ... 73 y 75.